

La escuela abraza la historia:
Infancias adoptivas y desarrollo socioemocional desde una mirada pedagógica



María Juliet Castañeda Vasco
Estefanía Valencia Areiza

Universidad Santo Tomás
División de Ciencias Sociales y de la Educación
Facultad de Educación
Maestría en Infancias
Bogotá
2026

**La escuela abraza la historia:
Infancias adoptivas y desarrollo socioemocional desde una mirada pedagógica**

María Juliet Castañeda Vasco
Estefanía Valencia Areiza

Mg. Leidy Cristina Sáchica Cepeda
Director

Universidad Santo Tomas
División de Ciencias Sociales y de la Educación
Facultad de Educación
Maestría en Infancias
Bogotá
2026

Título: La escuela abraza la historia: infancias adoptivas y desarrollo socioemocional desde una mirada pedagógica

Autor(es):

Castañeda Vasco María Juliet ¹ y Valencia Areiza Estefanía²

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo analizar la incidencia de los procesos adoptivos y los vínculos familiares post-adopción en el desarrollo socioemocional de niños y niñas adoptados en el contexto escolar del Colegio La Salle Bello, desprendiendo como objetivos específicos: caracterizar los procesos adoptivos y las dinámicas vinculares post-adopción de niños y niñas adoptados; establecer la relación entre las experiencias adoptivas, los vínculos familiares y el desarrollo socioemocional en el contexto escolar; y diseñar estrategias de acompañamiento escolar que fortalezcan el bienestar emocional y la inclusión, partiendo de la línea de investigación formación docente desde una realidad problemática, investigación - acción.

La metodología implementada es cualitativa, ya que permite explorar las experiencias, los significados y las realidades de los actores involucrados en los procesos adoptivos, con entrevistas semiestructuradas y grupos focales como principales técnicas de recolección de información.

La investigación es pertinente y tiene aportes significativos, pues trasciende en la idea de la adopción como un proceso jurídico, para resignificarla como un acto profundamente humano, que visibiliza a las infancias adoptivas, frecuentemente olvidadas. En este sentido, se generan nuevas comprensiones y reflexiones sobre el rol de la escuela, con una mirada sensible, crítica e inclusiva, que permite construir vínculos de confianza, reconocimiento de la historia y entornos seguros para el desarrollo de los niños y niñas adoptados.

Palabras Claves: procesos adoptivos, vínculos familiares, desarrollo socioemocional, contexto escolar.

¹ Castañeda Vasco María Juliet. Licenciada en Educación Infantil. Universidad Católica Luis Amigó. Docente Colegio La Salle Bello. Estudiante Maestría en Infancias. Universidad Santo Tomás.
https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002376284.
maria.vascocas@usantotomas.edu.co

² Valencia Areiza Estefanía. Licenciada en Educación Infantil. Universidad de San Buenaventura. Docente Colegio La Salle Bello. Estudiante Maestría en Infancias. Universidad Santo Tomás.
https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002376286.
estefania.areizaval@usantotomas.edu.co

Tabla de contenido

Tabla de contenido	4
Introducción	6
Capítulo 1 – Contextualización de la Problemática	8
1.1. Problema de Investigación	8
1.2.1 Objetivo General	12
1.3 Justificación	12
Capítulo 2 – Fundamento de la investigación	14
2.1 Antecedentes	14
2.1.1 Procesos adoptivos	15
2.1.2 Desarrollo socioemocional	17
2.1.3 Mediaciones pedagógicas	19
2.2 Marco teórico	21
Categoría 1: Procesos adoptivos	22
Categoría 2: Desarrollo socioemocional	25
Categoría 3: Mediaciones pedagógicas	27
2.3 Marco legal y/o normativo	29
Capítulo 3 – Marco Metodológico	34
3.1 Tipo de estudio	34
3.2 Población	35
3.3 Procedimientos	37
3.4 Técnicas para la recolección de datos	40
3.5 Técnicas para el análisis de datos	41
3.6 Consideraciones éticas y de integridad científica	43
Capítulo 4 – Resultados	45
4.1 Análisis descriptivo e interpretativo	45
Categoría 1: Historias que habitan la adopción: trayectorias y construcción de vínculos	46

Categoría 2: Sentires que emergen en la escuela: manifestaciones socioemocionales....	51
Categoría 3: Prácticas pedagógicas que acogen: cuidado, inclusión y corresponsabilidad	56
4.2 Síntesis de Limitaciones e Innovación del estudio en contexto	67
4.3 Implicaciones, sugerencias y/o recomendaciones.....	68
<i>Capítulo 5 – Conclusiones.....</i>	69
<i>Referencias Bibliográficas.....</i>	71
<i>Anexos</i>	77

Introducción

Hoy por hoy, las infancias cuentan con un papel protagónico en los discursos educativos y pedagógicos debido a la necesidad de reconocer a los niños y niñas como sujetos de derechos que deben ser escuchados y visibilizados desde la inclusión, la diversidad, la participación y el conocimiento pleno de sus necesidades para dar respuesta a estas, lo cual solo es posible al conocer la realidad que cada uno vive, pues dichas vivencias influyen de manera directa en su desenvolvimiento en el contexto, sus relaciones sociales y aspectos emocionales.

Al hablar de distintas realidades, es pertinente mencionar una infancia con procesos de adopción, lo que trae consigo múltiples cambios, procesos afectivos, identitarios y vinculares que configuran sus vidas. En este sentido, los vínculos familiares post-adopción son indispensables ya que se convierten en las bases donde fortalecen su identidad, adquieren valores y afianzan sus vínculos de apego en un entorno que brinde confianza, seguridad y respeto.

Asimismo, el contexto escolar también cuenta con la misión de ser un espacio sensible e inclusivo ante los procesos adoptivos, conformando una red de apoyo para los niños adoptados que se encuentran en su etapa escolar. En concreto, la investigación se sitúa en el Colegio La Salle Bello, institución de carácter privado que ofrece sus servicios educativos a la primera infancia, niñez, jóvenes y adolescentes, desde una identidad Lasallista que promulga la formación en valores y la relevancia del trabajo mancomunado entre el Colegio y las familias, tal como se menciona en su lema “De la mano con nuestras familias”, lo cual despliega una educación integral y en concordancia con la vida de cada estudiante.

Por otra parte, La Salle Bello cuenta con el proyecto “Inclúyeme” que parte del reconocimiento de todos los estudiantes como seres activos e importantes en la comunidad educativa, teniendo presente la diversidad, las características y las necesidades individuales, garantizando el acceso, la participación y el aprendizaje para todos, lo cual se articula con lo planteado por Ministerio de Educación Nacional con la educación inclusiva al reconocer grupos poblacionales diversos, lo que involucra capacidades, culturas, historias y contextos.

De esta manera, el Colegio cuenta con orientaciones y protocolos para dar respuesta a la diversidad e inclusión educativa, de allí que sea fundamental abordar la manera en la que se configuran las prácticas pedagógicas y acompañamiento escolar frente al desarrollo socioemocional de las infancias adoptivas.

En este orden, el interés de abordar el desarrollo socioemocional y el contexto escolar, surge debido a la escasez de orientaciones pedagógicas que le permita a los docentes

acompañar de manera asertiva a los estudiantes que han transitado por procesos de adopción, pues desafortunadamente, en muchas ocasiones los docentes pueden desconocer la historia con sus repercusiones y no contar con las estrategias o información necesaria para acompañar y abrazar a esta infancia desde la singularidad, la fraternidad y la solidaridad, comprendiendo que algunos comportamientos, emociones o situaciones se derivan de posibles sentimientos de abandono, ruptura, trauma o cargas emocionales fuertes por acontecimientos que marcaron previamente sus vidas, lo cual puede dejar huellas emocionales que influyen en la interacción social, el aprendizaje y la construcción de identidad.

Por consiguiente, la investigación busca aportar de manera significativa al fortalecimiento de los procesos escolares de estudiantes adoptados, contando con estrategias pedagógicas inclusivas orientadas desde una guía de acompañamiento escolar con el fin de sensibilizar, transformar y aportar a las prácticas educativas y pedagógicas de los docentes. Desde esta perspectiva, con acciones significativas se puede posibilitar un entorno seguro, en el cual las familias adoptivas se sientan parte de una comunidad educativa que comprende sus procesos y trayectorias vinculares y familiares.

En concordancia, el objetivo general de la investigación pretende analizar la incidencia de los procesos adoptivos y los vínculos familiares post-adopción en el desarrollo socioemocional de niños y niñas adoptados en el contexto escolar del Colegio La Salle Bello. Como objetivos específicos, se plantea en un primer momento caracterizar los procesos adoptivos y las dinámicas vinculares post-adopción de los niños y niñas adoptados; seguido, establecer la relación entre las experiencias adoptivas, los vínculos familiares y el desarrollo socioemocional en el contexto escolar. Finalmente, diseñar estrategias de acompañamiento escolar que fortalezcan el bienestar emocional y la inclusión de niños y niñas adoptados en el contexto escolar.

La investigación se guía desde una metodología cualitativa, que permite comprender las experiencias de los participantes, dado que las diferentes realidades cobran sentido y significado por medio de entrevistas estructuradas, semiestructuradas, y grupos focales con los docentes del Colegio La Salle Bello, posibilitando así, un análisis contextualizado de la temática.

En cuanto a la estructura, la investigación se organiza en cinco capítulos. En un primer capítulo se contextualiza la problemática dando cuenta de la necesidad por comprender la incidencia de los procesos adoptivos en el desarrollo socioemocional de los niños y niñas adoptados, propiamente en su contexto escolar.

Posteriormente, el segundo capítulo fundamenta la investigación desde los antecedentes, el marco teórico-conceptual y el marco legal y normativo. El tercer capítulo expone la metodología, las técnicas para la recolección de datos y su respectivo análisis, y las consideraciones éticas necesarias para intervenir. El cuarto capítulo aborda el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos. Finalmente, el quinto capítulo da cuenta de las conclusiones derivadas de la investigación.

Capítulo 1 – Contextualización de la Problemática

1.1. Problema de Investigación

La infancia es considerada como la etapa más importante dentro de la vida de la persona, pues todas las experiencias, vivencias y vínculos que allí se construyen, influyen de manera determinante en el desarrollo integral. En este sentido, es pertinente indagar por las realidades de los niños adoptados, quienes posiblemente han vivido previas situaciones complejas que generan grandes repercusiones en su desarrollo, principalmente desde el ámbito social y emocional, como abandono o abuso. Ante esto, la adopción surge como una medida de protección, buscando el bienestar y la garantía de derechos del menor.

El ámbito jurídico colombiano busca velar por el desarrollo armónico de la infancia, y desde la Constitución Política busca garantizar los derechos fundamentales de los niños, entre estos el artículo 44 señala que todos deben “tener una familia y no ser separados de ella”, por lo que se procura que, la familia biológica sea la encargada de brindar el cuidado, el amor y la protección. No obstante, cuando el hogar biológico no propicia condiciones aptas para un desarrollo integral, se recurre a la adopción como última medida legal para la protección y restablecimiento de derechos (Bedoya, 2021).

Dentro de este acompañamiento, cobra especial relevancia el reconocimiento de la historia de vida de cada niño y niña, pues de allí se deriva su seguridad, formas de construir vínculos y habitar los diferentes espacios de socialización.

Según American Academy of Pediatrics (2016) estas experiencias adoptivas traen consigo una carga emocional, porque es posible identificar historias de vida que desencadenan un trauma por situaciones de negligencia, abandono o abuso, que podrá proyectarse en todos los contextos, por lo que es crucial que el círculo de socialización cercano a los adoptados brinde un entorno protector, garante de derechos y encaminado al pleno desarrollo con estrategias acordes con sus necesidades desde el conocimiento respetuoso de vivencias previas.

Por otra parte, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar menciona que los principales motivos para iniciar un proceso de restablecimiento de derechos de menores de edad se deben a violencia sexual, omisión o negligencia, violencia física y psicológica, trabajo infantil, abandono, reunificación familiar, situación de vida en calle, e incluso conflicto armado.

Dicha exposición a situaciones adversas, como el caso de madres biológicas que durante la gestación tienen consumo drogas y/o alcohol, puede generar dificultades en el neurodesarrollo del bebé, puesto que “todos los sistemas (social/conductual, neuroendocrino e incluso genético) sufren los embates del abuso y la negligencia en edades tempranas, y estos sistemas interactúan entre sí a medida que la persona crece y se desarrolla” (p. 2). Teniendo esto en cuenta, es posible evidenciar la fuerte influencia del entorno y las prácticas familiares en el desarrollo de los niños y niñas adoptados.

En concordancia, desde el ICBF se hace un arduo seguimiento a las familias adoptivas y es necesario cumplir con determinados requerimientos, como contar con un diagnóstico psicológico previo y conocer sus vínculos relacionales. Una vez completado el proceso, se brinda un acompañamiento con el fin de fortalecer la adaptación, los vínculos y el desarrollo emocional en la nueva etapa.

Sin embargo, poco se habla del rol que cumple la educación formal y los docentes, siendo algo primordial, pues el contexto escolar se convierte en un segundo entorno de socialización (Barca y Barca, 2019) pues es donde, en mayor medida, se consolidan las relaciones con pares, la adquisición del aprendizaje y se forman las bases para el desenvolvimiento en la sociedad.

Por ende, esta investigación busca visibilizar estas realidades en el contexto del Colegio La Salle Bello, promoviendo una comprensión más profunda y humana de las infancias que allí habitan, en coherencia con los principios Lasallistas de educación integral y respeto por la diversidad, dado que es una institución educativa de carácter privado, fundamentada en los principios pedagógicos de San Juan Bautista de La Salle y el modelo pedagógico constructivista dirigido a estudiantes del nivel preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica. Además, una pedagogía Lasallista enmarcada en una educación humano-cristiana en un contexto multicultural, multiétnico y multireligioso, que concibe a la persona desde su integralidad y los valores cristianos.

En este marco, resulta indispensable conocer las historias de vida que configuran a los estudiantes, teniendo la filosofía institucional de concebir a la persona desde su integralidad, y aún más en un contexto escolar que tiene múltiples realidades constituidas por experiencias

que trascienden en la vida de los estudiantes, y permean su cotidianidad escolar, ya que sus vivencias previas pueden verse reflejadas en conductas, trastornos del neurodesarrollo y situaciones complejas en su desarrollo socioemocional.

A continuación se presentan los impactos de la adopción que se han evidenciado en el desarrollo y el aprendizaje según American Academy of Pediatrics (2016) en la edad preescolar, escolar y adolescencia.

Tabla 1

Posibles impactos de la adopción en el desarrollo y aprendizaje

EDAD	MEMORIA FUNCIONAL	CONTROL DE LA INHIBICIÓN	FLEXIBILIDAD COGNITIVA
EDAD PREESCOLAR	Dificultad para alcanzar hitos del desarrollo	Dificultad para gestionar las emociones. Dificultad en las relaciones con sus pares. Apego inseguro	Frustración ante situaciones comunes o cotidianas.
EDAD ESCOLAR	Dificultad en la adquisición de habilidades escolares. Tendencias a mentir.	Situaciones de peleas en la escuela.	El comportamiento tiende a relacionarse con dificultades en el aprendizaje o TDAH.
ADOLESCENCIA	Dificultad para avanzar en contenidos académicos. Falta de organización. No cumplimiento de deberes académicos	Acciones impulsivas.	Dificultades para situaciones cotidianas de la vida, como conducir o asumir roles en la sociedad.

Nota. Adaptado de Respuesta ante el trauma: desarrollo y aprendizaje, de American Academy of Pediatrics, 2016.

Lo anterior nos permite esbozar que el trauma puede repercutir de manera directa en la memoria funcional, el control de la inhibición y la flexibilidad cognitiva, siendo capacidades sumamente necesarias para el aprendizaje y el desenvolvimiento social.

En concreto, una de las realidades poco explorada es la de los niños que han transitado por procesos adoptivos; en ocasiones se omite la información o se minimiza la relevancia, dejando de lado que estos estudiantes traen consigo experiencias de vida y caminos recorridos que configuran en gran medida su manera de aprender, relacionarse y habitar los espacios de aprendizaje, pues si bien es un camino de compromiso, protección y restablecimiento de derechos, también implica desafíos en el desarrollo socioemocional, puesto que la forma en la que construye su vínculo y relaciones depende fuertemente de las experiencias previas de apego, las cuales en muchas ocasiones han sido inseguras e inestables.

Actualmente, es posible conocer una cantidad estimada de seis estudiantes del Colegio La Salle Bello que son adoptados, no obstante, esta cifra es resultado de los procesos de acompañamiento desde orientación escolar e inclusión educativa, no por el hecho de ser adoptados, sino por diferentes dificultades en la socialización, aprendizaje o gestión de emociones, y al tener los encuentros, la familia adoptiva comparte su historia. Esto refleja que es necesario generar un entorno de confianza para dar cuenta de los procesos de adopción y así indagar de qué manera están influyendo en su desenvolvimiento en el contexto escolar. Sin duda, esto conlleva pensar que probablemente hay más niños, niñas y familias que atraviesan este proceso sin el apoyo del Colegio debido al desconocimiento.

Si bien, desde el contexto escolar se realizan esfuerzos por acompañar y guiar los procesos de los estudiantes desde una educación humana, incluyente y asertiva, ha sido posible evidenciar dificultades en el desarrollo socioemocional de los niños y niñas adoptados que estudian en el Colegio La Salle Bello, desde la gestión de emociones, la socialización con sus pares y la adaptación a las diferentes dinámicas escolares. Esto reafirma que la escuela es un contexto escolar clave para la socialización, y es un nuevo lugar en el que las infancias adoptivas deben transitar.

Con base en lo expuesto y frente a esta realidad, se busca dar respuesta a la pregunta problematizadora **¿Cómo inciden las experiencias adoptivas y los vínculos familiares post-adopción en el desarrollo socioemocional de niños y niñas adoptados en el Colegio La Salle Bello?**

Se considera apremiante visibilizar, analizar y comprender las experiencias adoptivas en el contexto escolar, generando estrategias significativas que enriquezcan el rol del docente y resignifiquen las prácticas pedagógicas, para así acompañar de manera crítica y consciente los procesos de cambio que enfrentan los niños y niñas adoptados.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Analizar la incidencia de los procesos adoptivos y los vínculos familiares post-adopción en el desarrollo socioemocional de niños y niñas adoptados en el contexto escolar del Colegio La Salle Bello.

1.2.1.1 Objetivos Específicos.

- Caracterizar los procesos adoptivos y las dinámicas vinculares post-adopción de niños y niñas adoptados.
- Establecer la relación entre las experiencias adoptivas, los vínculos familiares y el desarrollo socioemocional en el contexto escolar.
- Diseñar estrategias de acompañamiento escolar que fortalezcan el bienestar emocional y la inclusión de niños y niñas adoptados.

1.3 Justificación

La adopción en Colombia es un acontecimiento conocido y abordado en escenarios jurídicos, políticos y desde el acompañamiento psicosocial, sin embargo, su comprensión en el escenario educativo es limitada y poco indagado en el escenario educativo, puesto que deja de lado su trascendencia en el proceso de desarrollo del ser humano tanto en su vida cotidiana como en el ambiente escolar, lo que permite identificar una ausencia de análisis pedagógico de los procesos adoptivos

En este sentido, resulta pertinente mencionar la tendencia decreciente entre el 2020 y 2024 en procesos de adopción, lo cual según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) puede ser causado por los procesos extensos, los requisitos y la preferencia que tienen las familias al adoptar bebés o niños pequeños, lo que reduce la posibilidad de adopción de niños escolares y adolescentes.

Tal como se observa en la figura 2, se especifica la adopción de niños, niñas y adolescentes sin necesidades especiales, haciendo referencia a menores que no cuentan con ninguna condición de salud o capacidades diversas. No obstante, la mayor cifra corresponde a adopciones con necesidades especiales, la cual abarca a los menores que cuentan con alguna condición de salud, discapacidad física, rango de edad mayor al promedio, capacidades diversas o situaciones complejas. Sin duda, esto implica un compromiso con los menores y la garantía de una atención articulada con las necesidades que puedan tener.

Tabla 2*Adopción en Colombia entre 2020 – 2024*

AÑO	FAMILIAS COLOMBIANAS	FAMILIAS EXTRANJERAS	TOTAL	SIN NECESIDADES ESPECIALES	CON NECESIDADES ESPECIALES
2020	601	435	1.036	356	680
2021	569	485	1.054	391	663
2022	566	420	986	383	603
2023	583	364	947	350	597
2024	577	330	907	328	579

Nota. Adaptado de Subdirección de Adopciones, de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2024.

Ahora bien, más allá de datos estadísticos, es fundamental que la adopción sea entendida como una experiencia humana y trascendente, por lo que el acompañamiento y apoyo familiar por parte de los padres adoptivos es indispensable para contribuir al sano desarrollo emocional y social en la infancia. Al respecto, Gómez (2025) indica que “la adopción de integración en la familia es un tema relevante desde el punto de vista psicológico y social, ya que tiene un impacto significativo en la vida de los niños adoptados y los adoptantes” (p.16), recalcando que los procesos adoptivos influyen en los resultados de conductas y comportamientos de los menores.

De ahí que, el contexto escolar se configure como escenario clave de relacionamiento y encuentro con el otro, sujetos multiculturales, diversos y con realidades problemas que describen situaciones familiares, relaciones sociales y experiencias previas que inciden en las dinámicas escolares, como procesos de aprendizaje, ambiente escolar, interacción y desarrollo socioemocional.

Estar en la escuela implica conocer las realidades que allí se tejen y aún más, desde el rol docente es comprender y sensibilizarse por las vivencias de los estudiantes que se encuentran en el aula, pues para brindar una atención educativa integral se hace imprescindible “comprender las múltiples y complejas influencias que afectan a los niños adoptados, incluyendo su familia inmediata, la escuela, la comunidad y las políticas sociales” (Gómez, 2025, p.28).

Es importante tener en cuenta que, el ambiente escolar es reconocido como el segundo hogar de los niños y las niñas, por lo tanto, brindar un espacio seguro y atención necesaria es uno de los criterios que hacen importante dicha investigación, ya que “los niños adoptados enfrentan dificultades en su adaptación y relaciones interpersonales que no se manifiestan en

los primeros años de vida, pero que se intensifican a medida que comienzan su educación en escolar” (Boudón et al, 2024. p. 57). En suma, es indispensable brindar herramientas que minimicen las dificultades que enfrentan los niños adoptados en su contexto escolar y posibilitar un entorno positivo, satisfactorio en la experiencia educativa y buscar el cumplimiento de sus derechos.

Para el contexto educativo es valioso que los estudiantes respondan de manera satisfactoria en los procesos académicos buscando el éxito escolar, pero esto no es posible si no se tiene en cuenta la integralidad del ser, es decir, no se puede dejar de lado los aspectos emocionales y sociales que están de trasfondo en estas condiciones, pues estas experiencias adversas en la infancias pueden desencadenar posibles retrasos en el desarrollo, dificultades de atención, la adquisición del lenguaje puede ser por debajo de lo esperado y el rendimiento académico se ve afectado (Boudón et al, 2024).

El Colegio La Salle Bello cuenta con una minoría de estudiantes que han vivido procesos de adopción, y es fundamental construir estrategias que acompañen sus procesos desde el contexto escolar. Por esto, el presente proyecto investigativo busca aportar en la línea de investigación formación docente. En un primer momento, es fundamental conocer cada una de las implicaciones que tienen los procesos adoptivos y los vínculos familiares post-adopción en el desarrollo socioemocional de los niños adoptados en el contexto escolar, pues tan solo de esta manera es posible que los docentes conozcan la trascendencia de los cambios que los niños han tenido en sus vidas y por qué hay una movilización emocional significativa. Por ende, el proponer estrategias de acompañamiento escolar que fortalezcan el desarrollo socioemocional es relevante para la formación docente, pues tendrán herramientas pertinentes para posibilitar ambientes seguros, inclusivos e integrales, fortaleciendo los vínculos afectivos, la construcción de la identidad y la adaptación a las diferentes dinámicas escolares que implican la socialización con sus pares y docentes.

Capítulo 2 – Fundamento de la investigación

2.1 Antecedentes

Los niños que atraviesan procesos adoptivos cuentan con una serie de características que influyen en sus procesos de desarrollo para la vida y ambiente escolar, es por esto por lo que, a través del análisis y estudio del presente proyecto de investigación se pretende comprender mayormente las situaciones que configuran sus vidas, comportamientos y particularidades en cuanto a sus procesos adoptivos y brindar herramientas significativas en

el contexto escolar. A continuación, desde una búsqueda exhaustiva se retoman los aportes de artículos de investigación que dan mayor apropiación en relación con el tema, siendo estos categorizados en procesos adoptivos, desarrollo socioemocional y mediaciones pedagógicas.

2.1.1 Procesos adoptivos

Aguilar (2020) en su investigación titulada “La adopción en México: Estudio descriptivo del proceso adoptivo” lleva a cabo una investigación con el objetivo de hacer un análisis descriptivo de los procesos adoptivos en el país de México enunciando si son procesos rápidos o por el contrario tardíos o arduos, enfocando su indagación principalmente con casos de las ciudades de Tamaulipas y Michoacán. En esta investigación también se analizan los nuevos criterios o requisitos que se emplean en pro de mejorar los procesos adoptivos.

En este orden, la metodología empleada es de carácter cualitativo ya que su objetivo principal es realizar un análisis descriptivo a partir de la revisión documental, busca encontrar la solución a procesos extensos y agobiantes. El trabajo, además, consistió en demostrar la necesidad de un marco legal claro y coherente que asegure a los menores adoptados una familia comprometida con un enfoque en la protección integral de los adoptados y cumplimiento de los derechos básicos como vivienda, alimentación y estudio. Dichos aportes son relevantes para la investigación porque comparten un análisis de la importancia de llevar a cabo procesos adoptivos claros y sencillos en relación con el aspecto legal, favoreciendo a las familias y niños de recibir un acompañamiento de eficacia que mitigue los procesos largos y agotadores.

Por otra parte Barca (2021) en su investigación titulada “Propuestas aplicadas y líneas de investigación para los procesos de adopción de menores” lleva a cabo su investigación con el objetivo de explicar y analizar el trabajo de intervención realizado en el aspecto psicológico y psicosocial que fueron significativos en los procesos adoptivos del país de España, también se menciona que es importante destacar la relevancia de las evaluaciones psicoemocionales para identificar habilidades, capacidades y dificultades promoviendo procesos de recuperación y desarrollo sano para los niños adoptados. Por otra parte, la metodología de la investigación fue realizada desde un enfoque cuantitativo, utilizando un instrumento llamado el test CIVIDA de Rutter, para una muestra de 33 niños y jóvenes adoptados entre 5 y 17 años, mayormente un porcentaje de género masculino.

Por consiguiente, en investigación mencionada en el párrafo anterior resaltan y brindan aportes significativos porque mencionan la relevancia que tiene la familia al momento de responder a las necesidades que pueden surgir en los niños y jóvenes adoptados

y garantizar el pleno desarrollo de funciones cognitivas y sociales en los menores para asegurar una disminución en las posibles problemáticas.

La investigación realizada en España es relevante y aporta un aspecto importante para el pleno desarrollo de los procesos adoptivos en Colombia, en el cual se incluyan compromisos con las familias de acompañar y realizar frecuentemente análisis o propuestas de trabajo para los aspectos cognitivos y sociales de los menores y brindarles mejores oportunidades en cuanto a su desarrollo y proceso adoptivo. Por otra parte, en conjunto con la escuela asegurar procedimientos viables y seguros en niños adoptados, posibilitando un ambiente más sano, tranquilos y menos traumático.

Finalmente, para Tigrero Del Pezo (2022) en su investigación titulada “Estudio comparado de las legislaciones de Ecuador Colombia y México en relación con el principio de celeridad de los procesos de adopción año 2021” propuso como objetivo en dicha investigación realizar una comparación entre las legislaciones de los procesos adoptivos de los tres países mencionados, identificando diferencias y similitudes, pensado además en identificar las variaciones y disposiciones para garantizar el derecho a la familia de los niños con dichas características.

En la investigación anteriormente mencionado, el autor menciona que la adopción es un acontecimiento jurídico que brinda oportunidades a las infancias, la posibilidad de vincularse a una familia y conocer de un ambiente seguro, afirmación que da gran relevancia a llevar a cabo procesos de adopción ágiles y transparentes, desde el amor y compromiso para aquellos niños merecedores de sentirse aceptados en un hogar.

La metodología empleada en el documento es a partir de un enfoque cualitativo partiendo de un análisis documental y revisión de normativas, decretos y aspectos legales de los países mencionados que pudieran regalar aportes al proyecto de investigación, la muestra fue no probabilística tomando 6 unidades específicas de cada país como las constituciones políticas de los 3 países, el código de la niñez y la adolescencia de Ecuador y el código de infancia y adolescencia de Colombia.

En conclusión, se menciona que si bien las legislaciones están involucradas directamente el tema de la niñez adoptiva no se logra cumplir a cabalidad con el personal técnico que ayude a la recolección de datos específicos de los próximos adoptantes por lo que los procesos son tardíos y engorrosos.

Por lo tanto, dicha investigación puede aportar en los procesos adoptivos que se han desarrollado en los países vecinos y como han superado las dificultades y problemáticas que

se pueden llevar a cabo en asuntos jurídicos y así permitirse entender desde una mirada legal las diferentes situaciones por las que pasan las infancias adoptadas.

2.1.2 Desarrollo socioemocional

El desarrollo socioemocional en las infancias adoptadas es un asunto que resuena en el presente proyecto de investigación, a partir del análisis y aportes de otras investigaciones se pretende conocer qué tanto se habla en relación con la categoría mencionada y demostrar la necesidad de saber de qué manera afecta o se ve influenciado en el proceso de adaptación en el ámbito escolar pues las esas infancias adoptivas viven un aspecto socioemocional quebrantado por los sentimientos de abandono y vulneración de derechos.

Para Carpio (2023) en su investigación “Influencia de la adopción en el aprendizaje de niños y adolescentes” propone como objetivo determinar cuáles son las diferencias que se encuentran en los procesos de cognitivos con relación al aprendizaje de niños en condición de adoptado frente a los demás, por lo cual se puede ver influenciado en un bajo rendimiento académico. Para dicho autor los infantes adoptados pueden presentar deficiencias en el proceso académico por factores psicológicos como la timidez y poca autoestima que pueden atravesar estos niños y jóvenes en su entorno escolar. Es así como partir de un análisis descriptivo de los datos e información que brindaron docentes, se rescata que el desarrollo psicosocial es un proceso por el cual los niños adquieren y fortalecen habilidades y recursos emocionales que le ayudan a interactuar de manera asertiva en su cotidianidad.

El investigador además se preocupa por buscar integrar a los niños en entornos de desarrollo familiares cálidos y seguros permitiendo un acompañamiento y atención temprana. Por otra parte, la metodología desarrollada es a partir de un enfoque mixto en el cual se realizó una descripción experiencial, partiendo de la observación, entrevistas y encuestas a docentes para recolección de información.

En la presente investigación, en uno de los objetivos específicos pretende diseñar estrategias de acompañamiento escolar que fortalezcan el bienestar emocional y la inclusión de menores adoptados, por consiguiente el documento desarrollado por Carpio (2023) aporta información relevante ya que desarrolla un análisis de cómo se ve influenciada la adopción a niveles académico desfavorecido, retomando esta información se pueden generar ideas de estrategias para mitigar dichas dificultades y así generar nuevas técnicas de trabajo para ellos, ayudar a potenciar sus capacidades y mejora pedagógica.

Chaparro y Suescun (2020) en su investigación titulada “Influencia del desarrollo socioemocional en el rendimiento académico de los niños y niñas de un colegio en la ciudad de Bucaramanga” se plantean un objetivo general de determinar la influencia del desarrollo

socioemocional en el desempeño y rendimiento académico de los niños. También menciona como las emociones, la motivación y las habilidades socioemocionales pueden permear los procesos en los estudiantes influyendo positiva o negativamente.

La metodología empleada es de carácter cualitativa desde un estudio y análisis de casos, hicieron uso de una muestra de niños y niñas que oscilan en las edades de 6 a 9 años de edad y solo dos instituciones educativas de Bucaramanga con un grupo focal de 24 estudiantes, su información fue recopilada a partir del instrumento Child Behavior Checklist, permitiendo encontrar que el desarrollo socio emocional provoca afectaciones en su rendimiento escolar y que los docentes son altamente influyentes en el mejoramiento de sus estudiantes. Finalmente, dicho documento aporta a la investigación en curso valiosos contenidos para tener presente al momento de analizar los resultados que se encuentren en la investigación y visualizarlo con dos perspectivas diferentes, por otra parte, se concluye que si bien los estudiantes regulares presentan afectaciones en su desarrollo socioemocional, los niños y niñas que se encuentran adoptados tienen condiciones de vida difíciles y llevan adicional un proceso adoptivo complejo.

Bohórquez y Esquivel (2024) desarrollan una investigación titulada “Juego y desarrollo socioemocional en la primera infancia: significaciones imaginarias”. Se plantean como objetivo interpretar los significados imaginarios que tienen los niños de 4 y 5 años acerca del juego y cómo influye en el desarrollo de habilidades socioemocionales.

Para dichos autores el juego representa un papel indispensable en el desarrollo de las experiencias socioemocionales de los niños y el manejo de las emociones, por eso proponen la necesidad de enseñar desde las edades tempranas la regulación de las emociones para sujetos más sanos y conscientes de su sentir.

La investigación tiene un enfoque cualitativo, en el cual se basa la interpretación, descripción e interpretación de imaginarios infantiles acerca del desarrollo socioemocional, además para los autores las posibilidades de desarrollar en los niños espacios socioemocionales y académicos enriquecedores se da a través de los juegos, la socialización y las relaciones con los pares, por lo que es sumamente valioso entornos en los cuales puedan permitirse interactuar con el contexto de manera segura y enriquecedora.

En consecuencia, este proyecto de investigación brinda una visión más amplia en relación con el concepto de desarrollo socioemocional y como se puede potenciar en los niños adoptados del Colegio la Salle y posibilitar las experiencias más amenas en su proceso escolar, ayudando a mejorar así su rendimiento académico y disciplinario.

2.1.3 Mediaciones pedagógicas

La categoría mediaciones pedagógicas se encamina a posibilitar diferentes actividades o estrategias pedagógicas que fortalezcan los procesos sociales y emocionales de los niños adoptados en el contexto escolar, por lo tanto, a partir de la indagación exhaustiva de artículos de investigación se pretende dar a conocer mayormente el término y claridad frente al tema.

Una investigación realizada en la ciudad de Bogotá por Giraldo (2022) la cual se titula “La mediación pedagógica elemento clave para potenciar y transformar las prácticas de enseñanza” se propone como objetivo general comprender los cambios en las prácticas de enseñanza de los docentes de primaria luego de hacer uso de mediaciones pedagógicas y facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. En la investigación el autor menciona que la transformación de las prácticas pedagógicas de los docentes es un plus para generar mediaciones pedagógicas innovadoras y llamativas para los estudiantes y así motivarlos en los nuevos aprendizajes. Potenciando las estrategias didácticas, lúdicas y comunicativas.

A través de un enfoque cualitativo descriptivo de carácter acción participación, centrado en conocer y reflexionar a partir de las prácticas pedagógicas de los docentes y el uso de la técnica Lesson Study. Generando reflexiones constructivas de su rol, para ello se toma como muestra 3 docentes investigadoras. Se aplican instrumentos para la recolección de información como entrevistas semiestructuradas, planeaciones de clase y procesos de acompañamiento del docente.

En dicha investigación el autor plantea ideas bastante valiosas en términos de reconocer la importancia de las prácticas pedagógicas significativas, mencionando que posibilitar cambios pedagógicos en el aula y fundamentarlos además de pensarlos desde las diferentes realidades del aula ayuda a los cambios y transformaciones positivas de la educación primaria.

Es por lo anterior que se encuentra relevante para brindar aportes a la investigación en curso para tener presente implementación de mediaciones pedagógicas desde las comunicaciones y tecnologías en el desarrollo de propuestas para el diseño de una guía a docentes que acompañen población adoptada.

Camperos (2022) realiza una investigación que titula “Mediación pedagógica como herramienta del docente para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales” su objetivo general es revelar como las mediaciones pedagógicas sirven como herramientas para el docente en el ámbito de los estudiantes de inclusión. Asimismo, justifica la relevancia de las mediaciones pedagógicas para brindar oportunidades de mejora y

estrategias pedagógicas para los procesos educativos de los niños con necesidades educativas, también se reconocen asuntos favorables desarrollados en la unidad educativa nacional libertadora.

El propósito de esta investigación era identificar cuáles estrategias didácticas empleadas por los docentes pueden aplicarse a los estudiantes que presentan alguna condición o necesidad especial y atender a los niños con herramientas claras para el aprendizaje. Dentro de un enfoque cualitativo se enmarca un estilo interpretativo que busca analizar los fenómenos percibidos de la información, para la muestra se toma la participación de cuatro docentes del centro educativo, los instrumentos de información recolectados fueron entrevistas a profundidad y observación de las prácticas pedagógicas de los docentes además de la revisión de documentos que pudieran fortalecer la investigación.

Así es como aporta a la investigación conceptos base y enriquecedores sobre las mediaciones pedagógicas que si bien fueron enfocadas en poblaciones con necesidades educativas pueden apoyar en los procesos académicos de los niños y niñas adoptados del colegio, por otra parte, enriquece un marco teórico con situaciones reales de los niños seleccionados en los procesos de inclusión.

Sandoval, González y Madriz (2020) desarrollan una investigación que titulan “Retos y oportunidades: teatro como estrategia de mediación pedagógica para el desarrollo de habilidades sociales” para esta investigación han planteado un objetivo general el cual consiste en desarrollar en los niños con TEA habilidades sociales través de expresiones artísticas como la danza y teatro, entre otras expresiones artísticas.

La metodología empleada fue a partir de un enfoque cualitativo de carácter investigación acción, los participantes fueron un grupo de jóvenes con TEA entre las edades de 12 y 20 años, pero también participaron de manera voluntaria y para aportar a la investigación niños de 7 años. Para los investigadores fue primordial alcanzar una buena participación por parte de los jóvenes y propiciar un espacio agradable en el cual quisieran volver y compartir con sus pares para potenciar en ellos procesos de socialización e integración como parte de las mediaciones pedagógicas. Por esto, se concluye que el teatro como una mediación pedagógica es una herramienta positiva que permite la interacción y desarrollo de habilidades sociales.

Finalmente, toda investigación que desarrolle una idea clara de que es una mediación pedagógica aporta conocimiento y nuevas estrategias para desarrollar en las aulas académicas que buscan potenciar en los niños y jóvenes espacios de aprendizajes significativos e innovadores y así enfrentar a los docentes a reinventarse con sus clases para potenciar en sus

alumnos otro tipo de habilidades como aquellas que se adquieren en los procesos de socialización.

Por otra parte, Daza y Rincón (2023) desarrollan una investigación titulada “El títere como mediación pedagógica y artística en el desarrollo de la dimensión comunicativa-escucha en el preescolar” con un objetivo general de fortalecer la formación integral de los niños de edades entre 3 y 6 años del grado preescolar a partir de los títeres como una mediación pedagógica, que potencie en ellos habilidades comunicativas y sociales. Además, la investigación desarrollada se da desde un enfoque cualitativo en cual se desarrolla un proyecto que responde a las necesidades que surgieron a partir de conocer y explorar las habilidades comunicativas y la escucha de la primera infancia.

Finalmente, se concluye que el fortalecimiento de las habilidades comunicativas, sociales y de escucha se pueden dar a partir de las mediaciones artísticas que emplean los docentes en sus aulas de clase posibilitando a los niños espacios de experiencias enriquecedoras a partir de esas herramientas pedagógicas como lo son los títeres. Asimismo, como se menciona desde los estándares de la educación preescolar se busca que a partir de las actividades rectoras se potencie el arte en los espacios pedagógicos, ya que trae consigo muchos beneficios para las diferentes dimensiones.

2.2 Marco teórico

La adopción es un proceso jurídico mediante el cual se busca el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes, específicamente el derecho a una familia. No obstante, este proceso va mucho más allá de una filiación legal autorizada por un juez, puesto que las experiencias previas de esta infancia suscitan diferentes aspectos relacionales y emocionales que dan lugar a formas de ser, sentir y expresarse, por ende, el desarrollo socioemocional se ve configurado con las huellas de la historia del niño o niña adoptado.

Es conveniente resaltar que, las infancias no pueden ser homogeneizadas, como mencionan Campuzano et al. (2020), ya que cada niño y niña cuenta con vivencias únicas y particulares, por lo que se debe comprender su esencia y características propias. En este caso, los hogares sustitutos, los vínculos previos, las figuras de apego y los sentimientos que surgen ante los cambios, pueden convertirse en retos que atraviesan los niños dentro de sus procesos de adopción y posteriormente en sus procesos de socialización en el contexto escolar, entendiendo que la historia no se borra, por el contrario, se posiciona en un nuevo contexto familiar y social.

Desde esta perspectiva, la familia cumple un rol indispensable, pues como se menciona en la Constitución Política de Colombia en el artículo 42, la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, aún más durante la primera infancia que es una etapa crucial en el desarrollo de la persona, ya que tiene lugar a múltiples interacciones que influyen en la consolidación de habilidades sociales y emocionales, además de la seguridad al ingresar e interactuar en un contexto escolar (Ávila et al., 2023). Es por esto por lo que, la familia es la principal red de apoyo al otorgar herramientas y experiencias que ayudarán a los niños y niñas a gestionar sus emociones, tejer relaciones con sus pares y adquirir conductas prosociales para la vida.

El desarrollo socioemocional en el contexto escolar de los niños es un aspecto clave para comprender la manera en la que inciden las trayectorias adoptivas y vinculares, dado que es el lugar de encuentros y desencuentros relacionales, que podrían estar mediados por la construcción de la identidad, los vínculos de apego y los sentimientos desencadenados por experiencias pasadas.

En este sentido, los niños y niñas que transitan por el contexto escolar deben ser vistos como sujetos activos y dentro del proceso de escolarización es indispensable contar con nuevas formas de abordaje, como su historia, legado de relaciones familiares, comunitarias y contextuales (Carmona-Toro y Ospina-Alvarado, 2022). Por consiguiente, la mediación del docente debe posibilitar el despliegue del desarrollo integral de la infancia. Tan solo de esta manera, es posible que los niños y niñas adoptados sean vistos desde su singularidad de manera sensible, ética, reflexiva y respetuosa. Así, el diálogo entre las categorías descritas a continuación permite transponer los referentes teóricos con la realidad, interpretando las implicaciones en el desarrollo socioemocional de los niños y niñas adoptados.

Categoría 1: Procesos adoptivos

La adopción es la última medida de protección que garantiza el Estado para el restablecimiento de derechos del niño, niña o adolescente; los procesos de adopción son un asunto legal permeado por la responsabilidad y el amor, puesto que las entidades reguladoras posibilitan que los niños tengan una familia como un entorno protector y garante de aquellos derechos que pudieron verse vulnerados (ICBF, 2013).

El Código de Infancia y Adolescencia se establece por medio de la Ley 1098 de 2006, en busca de “establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades” (ICBF, 2006, p.9). Asimismo, establece los lineamientos y el marco legal de los procesos de adopción en Colombia para los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en condición de

adoptabilidad. Dicho proceso puede ser llevado a cabo desde una modalidad pública por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o privada con una Institución Autorizada para la Adopción (IAPA).

Cuando se inicia el proceso se desprenden dos grandes momentos que determinarán el futuro de los niños y niñas vulnerados, ya que el punto de partida es el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, previamente debe ocurrir una denuncia ante una presunta amenaza o vulneración de derechos (ICBF, 2013). Teniendo presente que uno de los derechos de los niños es el contar con una familia, la entidad debe realizar el seguimiento pertinente para determinar la realidad. Si tan solo uno de los derechos es vulnerado, se inicia el proceso administrativo y se toman las medidas pertinentes para salvaguardar su integridad.

Una vez comprobado que su entorno familiar no es garante de derechos, se determina la adoptabilidad del menor, donde los padres biológicos pierden la patria potestad y se inicia el proceso de adopción acompañado por un equipo psicosocial conformado por un psicólogo y trabajador social y el comité de adopciones (Bedoya, 2021). Este equipo interdisciplinar tiene como responsabilidad elegir las posibles familias adoptantes según las necesidades y condiciones particulares del menor. Si el proceso cumple con lo esperado, se emite el certificado de integración y se inicia el proceso de trámite judicial donde el juez determina la sentencia irrevocable de adopción que establece una relación filial entre personas que no la tienen de manera biológica (ICBF, 2013). El proceso de adopción refleja que requiere de un acompañamiento exhaustivo, pues está en juego la integridad y garantía de derechos del menor.

Subcategoría 1.1. Infancias adoptivas desde el enfoque de derechos

Al mencionar que los niños y niñas adoptados deben ser vistos desde el enfoque de derechos, implica que sean reconocidos como sujetos plenos de estos derechos, siendo entendidos como “aquellas normas inherentes a todas las personas, sin importar su nacionalidad, género, origen étnico o nacional, religión, color, idioma o cualquier otra condición” (Cardona-Alarcón y Gutiérrez-Giraldo, 2023, p.167), pues su misión principal es garantizar y dignificar la vida y el desarrollo pleno de la persona.

Cardona-Alarcón y Gutiérrez-Giraldo (2023) dan cuenta de un estudio sobre la percepción de los derechos y su cumplimiento en la infancia, desafortunadamente, es posible analizar en los resultados un desconocimiento sobre los derechos de los niños y niñas, han llegado a considerarse como inexistentes mientras tengan la minoría de edad, o en caso de

tener derechos, sólo serán los que prevean los padres de familia. En concordancia, la Convención sobre los Derechos del Niño busca garantizar, proteger y visibilizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En particular, el artículo 8 menciona la preservación de la identidad y la responsabilidad del Estado por brindar la atención pertinente en casos que lo requieran por ser privados de algún aspecto que la compongan. Además, el artículo 20 se refiere a la protección de los niños que se encuentran privados de su entorno familiar y en el artículo 21 se reconoce que la adopción debe priorizar el interés superior del niño, es decir, todas las acciones son pensadas en pro del desarrollo integral (Naciones Unidas, 2016).

Colombia, reafirma sus esfuerzos en la atención a los niños y niñas adoptados al incluirlos en la Ley 1098 de 2006 desde el artículo 50 que busca la restauración de la dignidad e integridad como sujetos desde el restablecimiento de derechos. Como resultado, la Ley hace énfasis en el proceso de adopción reconociendo a los niños y niñas en condición de adoptabilidad desde su concepción integral.

Subcategoría 1.2. Dinámicas vinculares post-adopción

Una vez superados los asuntos legales que conlleva el proceso de adopción, los niños y las familias transitan a nuevas complejidades que involucran el ámbito socioemocional; por un lado, se encuentra el menor adoptado con posibles sentimientos de angustia, temor o abandono, además de una ruptura en sus figuras de apego. Por otra parte, la familia adoptiva puede estar con expectativas, emoción, anhelos e incluso temores ante lo desconocido. Es por esto que, se debe propiciar un entorno seguro sin presiones, donde los niños y niñas se sientan confiados, tranquilos y protegidos, puesto es un contexto nuevo con dinámicas diferentes a las preestablecidas en su vida.

ICBF (2024) hace referencia a la sintonización parental, entendida como la respuesta de la familia a las necesidades emocionales de los niños y niñas adoptados, desde la construcción de una relación como base segura que les permita explorar su entorno con un acompañamiento pertinente y constante, teniendo esto, “las conductas de búsqueda de proximidad se reducen, y el sistema de apego permite al niño o la niña ocuparse en otras conductas adaptativas que promueven la exploración y el dominio del entorno” (p.14)

Por consiguiente, las dinámicas vinculares que se construyen en los procesos de adopción, deben ser basadas en el respeto, la empatía, el amor y la comprensión, contando con este proceso armonioso es posible que los niños establezcan un apego seguro que contribuye

a la recuperación emocional de experiencias previas y encamina a un futuro sólido y lleno de oportunidades (Redondo, 2021).

Categoría 2: Desarrollo socioemocional

Las infancias adoptivas durante sus periodos de adaptación y reubicación en la familia adoptante enfrentan diferentes situaciones que se ven permeadas por cambios tanto físicos como psicológicos, dichos cambios son importantes para identificar y comprender sus experiencias adoptivas y la influencia en el desarrollo socioemocional.

Según Fernández (2024) “la adopción supone una mejora para el desarrollo de los niños no solo en cuanto a aspectos socioemocionales, sino también en cognitivo, físicos y psicológicos” (p.30) con esto se entiende que el hecho de ser aceptado dentro de un sistema familiar permite mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas adoptados y posibilitar una experiencia más amena.

El papel de los padres adoptivos influye en el comportamiento y estado socioemocional en un niño adoptado, la manera en cómo ellos pueden brindar seguridad y confianza de ser amados y aceptados dentro de una familia, es así como Fernández (2024) “unos padres adecuadamente formados favorecen y promueven un correcto desarrollo socioemocional en sus hijos” (p.32). Sin embargo, los niños adoptados en busca de recibir muestras de afecto y cariño enfrentan también momentos de inseguridad y angustia que más adelante les causa comportamientos indiferentes sin la intención de generar vínculos afectivos con las nuevas figuras de apego debido a la falta de afectividad en sus primeros años de vida (Campuzano Cortina et al., 2020). Por esta razón les cuesta crear vínculos cercanos con las personas y son en realidad desprendidos teniendo la valentía de cambiar u adaptarse a cualquier familia de paso.

Subcategoría 2.1. Vínculos de apego

Según Galeano (2015) citando la teoría del apego de John Bowlby, menciona que “la disposición del niño o una persona adulta para acercarse a otra persona, esto se intensifica en situaciones vividas como amenazantes para el individuo”(p.910) por consiguiente, los niños adoptados tienden a generar una relación afectiva con los adulto más cercanos debido a la atención que reciben dando respuesta a las necesidades, generando una idea de protección o inseguridad con el adulto cuidador el cual se ve representado como apego (Galeano, 2015). haciendo referencia a lo anterior se afirma que apenas se concibe un vínculo fuerte y seguro, estos niños tienden a enfrentar sentimientos de apego por ellos consecuentes de todas las situaciones emocionales por las que ha atravesado.

Asimismo menciona Galeano (2015) que “el establecimiento de un apego seguro va a brindar una segunda oportunidad a los niños que por diferentes motivos han sido adoptados” (p.26) el apego que generan los niños con sus adultos cuidadores es un mecanismo de defensa para sentirse protegidos y amados, ya que durante un periodo de su vida tuvieron que enfrentar el abandono por parte de sus padres biológicos generando en ellos posiblemente traumas e inseguridades.

El vínculo en los niños adoptados es un aspecto que se puede ver afectado por sus experiencias de vida que atraviesan en los procesos de adopción y cambios de espacios, además según Fernández (2024) “El apego también como una condición que puede afectar sobre el desarrollo socioemocional” (p.31) y ligado al desarrollo socioemocional también se ve afectada la conducta, el seguimiento de instrucciones, relaciones interpersonales entre otros aspectos que se ven reflejados en aquellos los niños adoptados del Colegio la Salle Bello.

Subcategoría 2.2. Construcción de identidad

Dentro de los criterios importantes para revisar en los niños adoptados esta su percepción frente a la identidad y como esta se ha visto afectada por la adopción, es indispensable que los niños quienes viven esa realidad, se les permita y oriente la construcción de identidad, teniendo en cuenta que es normal atravesar por situaciones de incertidumbre y confusión frente a quienes son y cómo sentirse seguro de sí mismo, para

Galeano (2015) “Cuando se habla de identidad en adopción, se puede comenzar con lo que implica el nombre y apellido de origen para el menor adoptado, ya que ambos son constitutivos de la identidad (p.7). Al momento del menor adoptar el nuevo apellido de la familia adoptante inicia un proceso de aceptación hacia sí mismo y la familia que lo acoge “llevándolo a preguntarse sobre quién era antes y quien es ahora, e incluso a generar la sensación de que se le ha robado algo, repercutiendo en la construcción de su identidad” (p.7) es por lo que la construcción de la identidad conforma un papel fundamental en los procesos adoptivos de los niños en con estas característica considerando su derecho legal a un nombre.

Por otra parte, hay aspectos que son importantes en la construcción de identidad y tiene fuerte relación con la manera en cómo el niño procesa las experiencias de duelo frente a perder el apellido y nombre biológico y genera en él la dudas y curiosidad por conocer en algún momento de su vida sus orígenes (Galeano, 2015). Por lo tanto, “el hecho de verse imposibilitado/a crecer en dicha familia, le va a generar al niño/a, sentimientos de abandono y ajenidad, repercutiendo en la construcción de su identidad.” (p.18). Si bien ser adoptó da la

oportunidad de hacer parte de una familia no es de menos reconocer lo que somos e indagar por los orígenes biológicos que traen consigo características de identidad y personalidad en los niños que les permite construirse como sujetos sociales.

Categoría 3: Mediaciones pedagógicas

Las mediaciones pedagógicas para los estudiantes adoptados son indispensables si se busca una adaptación sana y un rendimiento pedagógico excelente, por lo tanto, la escuela se reconoce como uno de los espacios principales para ser integrado en los procesos de seguimiento de los niños adoptados (Collazo, 2018).

Finalmente, el docente “requerirá nuevas estrategias para incorporar al niño adoptado en el aula escolar; cuyo fin será el ofrecer una respuesta educativa curricular en alianza con la familia más eficiente para atender todas las diferencias, necesidades emocionales y cognitivas” (Collazo, 2018, p.1). Por lo tanto, en la escuela, donde se comparte la gran parte de la vida de las personas se debe propiciar un entorno seguro y de confianza en donde los niños cuenten con oportunidades de aprendizaje y a su vez atención a sus diferentes dificultades.

Subcategoría 3.1. Rol del docente en el acompañamiento a niños adoptados

Es indispensable hablar acerca de cómo se concibe el rol docente dentro de las experiencias escolares que viven los niños y niñas adoptados, ya que gran parte de su vida también se ve permeada e influenciada por los procesos pedagógicos que construye en la escuela, para Campuzano et al (2020) “los maestros deben mostrar una actitud empática, comprender los sentimientos que el niño tiene cuando otros hacen comentarios negativos, dándole seguridad y confianza, sin actuar de forma sobreprotectora o expresando sentimientos de pesar” (p.13). A la vez los maestros deben responsabilizarse por generar en los niños adoptados un lugar seguro que permita el pleno desarrollo escolar y procurar mediar los conflictos que estos pueden llegar a tener con sus compañeros de aula.

Finalmente, el maestro en el aula tiene un rol como lo menciona Fernández (2024) “especialmente importante que a la hora de atender al alumnado adoptado sus interacciones se basen en la disponibilidad, sensibilidad, la aceptación, coherencia y sobre todo en la estabilidad” (p.20). Por conclusión el docente siempre será el agente educativo base para generar espacios interactivos de conexión con los nuevos espacios y personas en los espacios educativos haciendo que los sujetos adoptados se sientan más seguros de sí mismos y de la participación de ellos.

Subcategoría 3.2. Articulación familia- escuela

La familia como principal entorno seguro, que brinda a los niños adoptados un lugar de acogida, protección y sano desarrollo. Es indispensable que la familia adoptiva durante los procesos iniciales de adaptación se preocupe en desarrollar en estos niños su seguridad y confianza frente a la realidad que viven, lo realmente importante es que estos niños reconozcan su situación, la acepten y se apropien de ella (Campuzano et al, p.10, 2020). Por consiguiente, se puede entender que los niños sienten inseguridad en sí mismos por las situaciones repentinas de cambio y abandono que han vivido y su identidad como ser humano de derechos se ha visto afectada por eso la necesidad de los padres de familia apoyar y acompañar en esta construcción de personalidad.

En cuanto al entorno escolar, los docentes se convierten en esos agentes educativos que brindan apoyo y confianza a los estudiantes y toman el papel de padres desde la escuela. Se entiende que dentro del aula se pueden encontrar multiculturalidad de sujetos y cada uno de ellos responde a una necesidad diferente que tiene igual relevancia a la de los demás, por esto el docente enfrenta diariamente grandes desafíos en los cuales debe asegurar un acertado acompañamiento que asegure los derechos de sus estudiantes resolviendo situaciones problemas que ellos pueden experimentar influenciadas por las emociones y vivencias traumáticas del abandono.

Subcategoría 3.3. Estrategias inclusivas para niños adoptados

La escuela dentro de sus responsabilidades cuenta con el deber de reconocer y acompañar los aspectos de caracterización de los niños y niñas adoptados, posibilitar un espacio seguro, en el cual pueda tener el completo desarrollo de la personalidad y no sentir rechazo por parte de sus pares por tener la característica de ser adoptado, es indispensable que en ocasiones los estudiantes y maestros cuenten con un apoyo educativo que les permita reconocer y normalizar su estructuración familiar (Barca et al, 2019).

Collazo (2018) menciona que “la presencia del alumnado adoptado en nuestras aulas y centros educativos viene a enriquecer la diversidad” (p.2). Los programas de inclusión que se tejen dentro de los centros educativos se caracterizan por tener población diversa que atiende a esas necesidades educativas de los niños y niñas con alguna condición diferente o barrera educativa que pueda enfrentar, por lo tanto para dar respuesta a un excelente rendimiento escolar se piensa en incluir al programa de apoyo pedagógico a los estudiantes adoptados y así los docentes educadores especiales brindar herramientas y ajustan el currículum de los estudiantes y motivar el bajo rendimiento escolar.

En este sentido, atender la diversidad de estudiantes adoptados en el aula se ha trasladado a un reto docente, ya que hay una necesidad de modificar el currículo y ser más inclusivo, comprendiendo las diferentes realidades y dinámicas.

2.3 Marco legal y/o normativo

El marco legal del presente trabajo se analiza desde los elementos categoriales que permiten una trazabilidad entre los procesos adoptivos, el desarrollo socioemocional y las mediaciones pedagógicas, puesto que es relevante conocer la realidad del contexto colombiano en cuanto a su legislación sobre estas temáticas puntuales, para así encontrar convergencias o posibles contrastes.

La siguiente tabla reúne el marco legal internacional y nacional que fundamenta la investigación desde los procesos adoptivos y su relación con el desarrollo socioemocional, lo cual aporta criterio éticos, jurídicos y pedagógicos para la comprensión de las infancias adoptivas en el contexto escolar.

Tabla 3

Marco legal que articula los procesos adoptivos, el desarrollo socioemocional y las mediaciones pedagógicas.

NORMATIVIDAD	APORTE A LA INVESTIGACIÓN
CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO (ONU, 1989)	Es el punto de partida internacional que respalda el enfoque de derechos en los procesos adoptivos. Reconoce a los niños como sujetos de derechos y establece la protección especial para quienes están privados de su medio familiar (art. 20) y regula la adopción en el interés superior del niño (art. 21).
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA (1991)	Reconoce los derechos fundamentales de los niños, incluyendo el derecho a tener una familia y no ser separados de ella (art. 44) y pone al mismo nivel los derechos de los hijos adoptados con los biológicos, lo cual legitima el reconocimiento de las infancias adoptivas y sus vínculos familiares (art. 42).
LEY 12 DE 1991	Adopta la Convención sobre los Derechos del Niño en Colombia, reconociendo legalmente a los niños como sujetos de derechos y comprometiéndose a protegerlos, fundamento clave para abordar la adopción.

CONVENIO DE LA HAYA (1993)	Protección de Menores y Cooperación en materia de Adopción Internacional. Establece garantías en las adopciones internacionales, con el fin de ser legales, seguras, transparentes y centradas en el bienestar del niño. Sustenta los procesos adoptivos internacionales de Colombia.
LEY 265 DE 1996	Aprueba el Convenio de La Haya en Colombia y regula las adopciones internacionales a través del ICBF y las IAPAS.
LEY 1098 DE 2006 CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Es la principal norma sobre infancia en Colombia. Define la adopción como medida de protección (art. 60) y regula el proceso bajo supervisión del Estado (ICBF). Garantiza el derecho a crecer en un entorno familiar protector, siendo relevante comprender la importancia de los vínculos familiares post-adopción.
LINEAMIENTO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE ADOPCIÓN (ICBF)	Orientaciones éticas, jurídicas y procedimentales para las familias adoptantes y entidades, garantizando procesos adecuados y centrados en el bienestar del niño, lo cual aporta al análisis de las experiencias adoptivas.
LEY 1804 DE 2016 POLÍTICA DE ESTADO “DE CERO A SIEMPRE”	Establece la atención integral a la primera infancia, reconociendo el papel de la familia, la sociedad y el Estado en el desarrollo infantil. Destaca que este desarrollo es diverso y depende del contexto, lo cual respalda la categoría de desarrollo socioemocional de la investigación.
LEY 2383 DE 2025	Promueve la educación socioemocional en las instituciones educativas. Reconoce la corresponsabilidad de familia, escuela y comunidad en el desarrollo integral de los niños. Es posible articular las líneas de intervención con los procesos de los niños adoptados, y con base en esta ley, construir estrategias pedagógicas.

Nota. Elaboración propia, a partir de la revisión de normativas nacionales e internacionales.

Como punto de partida, los procesos adoptivos en Colombia tienen como base el interés superior del niño, es decir, su bienestar y garantía de derechos debe priorizarse; tener

esta noción ha sido un proceso amplio y lento, pues durante muchos años las infancias no fueron vistas como sujetos de derechos, por el contrario, estos fueron vulnerados e ignorados. Es así como, la Convención sobre los Derechos del Niño busca que todas las naciones prioricen el bienestar de los niños y niñas, específicamente al hablar de los procesos de adopción, el artículo 20 menciona la protección que deben tener los niños que se encuentran privados de su medio familiar, por lo que es deber del Estado brindar la atención y protección que requieren, mencionando la adopción como una de las posibles alternativas. En consecuencia, el artículo 21 aclara que la adopción debe ser regulada por las autoridades competentes y hacer cumplir todas las garantías teniendo siempre presente el interés superior del menor. (Naciones Unidas, 1989).

Años más tarde, en Colombia se promulga la Constitución Política de 1991, donde propiamente en el artículo 44 se hace mención sobre los derechos fundamentales de los niños, resaltando entre estos el derecho a una familia y no ser separados de ella, además la protección que todos los actores de la sociedad le deben garantizar. Adicionalmente, en el artículo 42 se reconoce que los hijos adoptados tienen los mismos derechos y deberes, lo que revela el reconocimiento de las infancias adoptivas.

Es importante mencionar que, la adopción ha tenido un gran auge a nivel internacional, principalmente en Europa, por lo que se hizo fundamental generar acuerdos entre países para garantizar procesos transparentes y legales, es por este motivo que, el Convenio de La Haya en 1993 establece el marco legal y las garantías para la adopción internacional respaldando los derechos, el bienestar y la protección de los niños que se encuentran en procesos de adopción, ya que si bien cada país cuenta con sus leyes, estas deben estar en consonancia y articuladas. Así, los aspectos más importantes abordados en dicha convención son la protección del niño, la cooperación internacional, la prevención del secuestro y abuso infantil, los derechos de los niños y sus familias y la legalidad en los procesos de adopción.

En concordancia, Colombia se acoge a lo dispuesto en la Convención sobre los Derechos del Niño mediante la Ley 12 de 1991 reconociendo a los niños como sujetos plenos de derechos y como seres que necesitan una protección y bienestar. Asimismo, el Convenio de La Haya es aprobado por la Ley 265 de 1996 donde se reafirma la regulación de los procesos de adopción internacional con las entidades correspondientes, en este caso el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) con el apoyo de Instituciones Autorizadas para el Desarrollo de Programa de Adopción (IAPA) son los únicos entes autorizados para tramitar los procesos de adopción en Colombia.

Complementariamente, el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) en sus primeros tres artículos hace referencia a garantizar el desarrollo de los niños y adolescentes en el seno de la familia, contando con normativas acordes para su protección y reconocimiento como sujetos de derecho. Teniendo esto en cuenta, esta Ley se convierte en un pilar para la adopción, puesto que es donde se desarrolla toda la normativa del proceso; en un primer momento se menciona en el artículo 53 como una de las soluciones ante el proceso de restablecimiento de derechos y en el artículo 60 se define la adopción como “una medida de protección a través de la cual, bajo la suprema vigilancia del Estado, se establece de manera irrevocable, la relación paterno filial entre personas que no la tienen por naturaleza” (Ley 1098, 2006), y se enfatiza en el ICBF como ente regulador y detallando el proceso jurídico y diferentes requerimientos al momento de adoptar.

Se resalta que, las leyes colombianas en materia de adopción han presentado diferentes cambios con el fin de procurar el bienestar del menor y a su vez, en cada una se hace hincapié en el medio familiar como un pilar para el desarrollo armónico de la personalidad de los niños y niñas, siendo este un ambiente que debe propiciar felicidad, protección, amor y comprensión. Por ello, también se construye el Lineamiento Técnico del Programa de Adopción como una valiosa herramienta que incluye las leyes, convenios, procesos éticos y jurídicos, y se dirige a las familias solicitantes, defensorías de familia, IAPAS y comités de adopciones, con el fin de brindar una información clara y pertinente que pueda fortalecer los procesos.

Ahora bien, al hablar del desarrollo socioemocional de los niños y niñas es pertinente abordar la Ley 1804 de 2016, mediante la cual se establece la Política de Estado conocida como “De Cero a Siempre”. Esta política ha sido clave en la apuesta por una primera infancia reconocida desde el ejercicio pleno de sus derechos y la vinculación de la familia, la sociedad y el Estado en pro de su desarrollo desde la gestación hasta los seis años. Por ende, cada entorno se convierte en el escenario donde las infancias interactúan, se expresan, y aprenden, por lo que es relevante un trabajo mancomunado para propiciar una atención integral enmarcada en ser pertinente, oportuna, eficaz, flexible, diferencial, continua y complementaria, comprendiendo siempre las particularidades de los niños, sus vivencias y contexto, lo que reafirma que el desarrollo no sucede de manera lineal y homogénea, por el contrario, puede estar determinado por las características biológicas, sociales, culturales y educativas que influyen en su proceso de crecimiento y desarrollo (Ley 1804, 2016).

En una siguiente instancia, la reciente Ley 2383 de 2025 promueve la educación socioemocional de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas, siendo muy

relevante para el presente proyecto de investigación, ya que es una apuesta por acompañar los procesos no solo académicos, sino también sociales y emocionales de los niños en el contexto escolar.

Al contar con una legislación que sirve de sustento, se pretenden generar estrategias significativas que retomen lo reglamentado y aporten al proceso de los niños y niñas adoptados. Es así como, la categoría de mediaciones pedagógicas se entrelaza en la corresponsabilidad de familia, docentes y comunidad educativa al propiciar el desarrollo integral, el cual en el artículo 2, se define desde la singularidad y las transformaciones que tienen los niños durante su vida, además de tener presente los diferentes entornos.

Asimismo, la educación socioemocional es entendida como las competencias cognitivas, sociales y emocionales que tiene la persona y le aportan en la gestión de emociones, comportamientos y sentimientos (Ley 2383, 2025).

Por ello, la ley plantea líneas de intervención con el objetivo de brindar esta educación socioemocional en el contexto educativo; en un primer momento se interviene desde la formación en lo emocional, los valores y los hábitos saludables. Seguido, la capacitación a los agentes educativos en el tema específico delimitando la educación socioemocional en las relaciones que se tejen en lo institucional. Por último, una vez haya una consolidación de la planta educativa, se transmiten los conocimientos a las familias, niños, niñas y adolescentes.

Se hace hincapié en el previo diagnóstico para dar cuenta de las situaciones sociales, económicas y culturales; este proceso requiere la ejecución por etapas, y es en este punto donde interviene el Comité Nacional de Convivencia Escolar en la construcción de los lineamientos pedagógicos y estrategias metodológicas; la implementación y el seguimiento a las Instituciones Educativas.

En definitiva, la revisión de las leyes permite evidenciar el interés y preocupación por acompañar y proteger la infancia en Colombia, con la participación de todos los actores sociales que los rodean, siendo comprometidos y conscientes sobre su desarrollo integral. En cuanto a los niños y niñas adoptados, se puede apreciar una legislación comprensiva y garante de derechos, lo indispensable en este caso, es trascender a la realidad y procurar que todas las prácticas educativas y pedagógicas puedan reflejar lo reglamentado.

Capítulo 3 – Marco Metodológico

En este capítulo se da cuenta del camino metodológico que orienta la investigación, presentando el tipo de estudio enmarcado en un enfoque cualitativo con un diseño de investigación acción, el cual permite el análisis de situaciones y problemáticas reales, donde se involucra la participación la población, siendo en este caso las familias y agentes educativos. Asimismo, se detallan los procedimientos y fases de la investigación, junto con las técnicas de recolección de datos implementadas que permitirán la construcción de estrategias que promueven el bienestar, la inclusión y el fortalecimiento del desarrollo socioemocional de niños y niñas adoptados.

3.1 Tipo de estudio

La investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, que otorga gran valor a los significados, percepciones y experiencias de la población participante en la investigación, lo cual posibilita una información detallada y contextual que sitúa la realidad desde la intersubjetividad e interpretación que se realiza de esta (Salazar-Escorcía, 2020), para así encaminar a una comprensión y construcción conjunta.

De este modo, el estudio se sustenta en el paradigma sociocrítico, el cual concibe que la investigación no se reduce meramente a la recolección de datos, va más allá, puesto que reconoce que debe ser un proceso dialéctico, reconociendo que la realidad es construida y transformable. Además, Loza et.al (2020) mencionan que exige una constante reflexión-acción por parte del investigador para tener una exploración, análisis y conocimiento más integral del tema a investigar, reflejando un entendimiento pleno de las relaciones establecidas en las distintas realidades sociales.

Por ende, se brinda una perspectiva sensible y reflexiva de las infancias adoptivas, con la comprensión de sus procesos emocionales, académicos y de socialización en el contexto escolar, donde el docente se configura como un guía que acompaña de manera asertiva, respetuosa y empática los procesos de adaptación de los niños y niñas.

En este sentido, el diseño se enmarca en la investigación acción, desarrollada a partir de un proceso cíclico y continuo donde las fases se retroalimentan entre sí, resaltando que su metodología involucra la colectividad, puesto que la investigación se desarrolla a partir de la construcción social y el diálogo de saberes (Rocha, 2016) reconociendo las subjetividades para suscitar nuevas realidades que aporten de manera valiosa a una mejora de la problemática identificada.

Lo anterior se relaciona con el planteamiento de Rodríguez et.al (2024) al indicar que la investigación acción es sumamente valiosa en el ámbito educativo, puesto que permite que en las prácticas pedagógicas se den procesos de reflexión, acción y colaboración para encaminar a una transformación social. De igual manera, hacen énfasis en su desarrollo de manera cíclica, generando una reflexión de la realidad, una planificación para mejorar la práctica y una sistematización de la experiencia (p.6).

Por tanto, en un primer momento se identifica el problema desde un diagnóstico en conjunto con los participantes, el cual permite reconocer las necesidades del contexto. Seguido, la planificación implica establecer objetivos claros con la propuesta de una estrategia de acompañamiento escolar que apunte a una mejora de la problemática o necesidad encontrada.

De allí, se da paso a la acción donde se realiza la validación de la estrategia propuesta. Finalmente, se da paso a la reflexión para dar cuenta del impacto y el compromiso de corresponsabilidad familia – escuela, lo que a su vez, permite determinar los ajustes necesarios. Dicho momento es fundamental, dado que posibilita dar continuidad a nuevos ciclos de planificación y acción coherentes y articulados con la información recolectada durante la investigación.

Por ello, en la presente investigación se integra la reflexión, la indagación y la transformación de la práctica educativa, con la participación de las familias y los docentes en la construcción de estrategias que promuevan el bienestar, la inclusión y el fortalecimiento del desarrollo socioemocional de niños y niñas adoptados. Así, el Colegio se convierte en un escenario donde la comunidad educativa aporta significativamente en la resignificación de prácticas docentes y el aporte a espacios de aprendizaje y socialización más inclusivos, sensibles y humanizados.

3.2 Población

La población participante de la investigación está conformada por dos familias adoptivas del Colegio La Salle Bello y catorce agentes educativos, seleccionados de manera intencional y por conveniencia, siendo pertinente con el enfoque cualitativo y diseño de investigación-acción, priorizando la comprensión de experiencias. En concordancia, es fundamental que los participantes cuenten con una vinculación directa en los procesos de acompañamiento a niños y niñas adoptados, además, de estar dispuestos a participar, suscitando reflexiones, ideas y propuestas en conjunto.

La investigación se centra en la primera coordinación, la cual comprende los grados de jardín a segundo de primaria, puesto que en estos niveles se encuentran los hijos de las familias adoptivas participantes. No obstante, es importante precisar que no se involucra de manera directa la participación de los niños y niñas adoptados, debido a que es fundamental proteger sus derechos, intimidad y bienestar, pero si participan diez estudiantes del grado primero y segundo, con el fin de comprender las dinámicas socioemocionales en el contexto escolar.

En efecto, las dos familias adoptivas son los actores principales en los procesos post-adopción, lo que permite el aporte de experiencias asociadas con las dinámicas vinculares, su percepción frente al desarrollo socioemocional y las expectativas frente al acompañamiento escolar.

Por otra parte, entre los catorce agentes educativos se encuentran doce docentes y una coordinadora de sección, quienes asumen un rol pedagógico y desde su acompañamiento en las dinámicas escolares, el acompañamiento cotidiano en el aula y la gestión escolar, permiten identificar posibles necesidades y percepciones sobre el desarrollo emocional de los estudiantes, reflexionando críticamente sobre las prácticas educativas y aportando de manera significativa en la construcción de estrategias de acompañamiento a estudiantes adoptados.

Finalmente, la orientadora escolar articula la dimensión socioemocional, contribuyendo en la comprensión de factores emocionales y relacionales que pueden incidir en los procesos de los niños y niñas adoptados. Asimismo, enfatiza en acciones pedagógicas sensibles e inclusivas.

La siguiente tabla da cuenta de la población participante en la investigación, especificando su rol y aporte en el proceso investigativo.

Tabla 4

Población participante en la investigación

PARTICIPANTES	TOTAL	ROL EN LA INVESTIGACIÓN	APORTES
FAMILIAS ADOPTIVAS	2	Actor primario en el proceso adoptivo	Experiencias vinculares, necesidades socioemocionales, expectativas frente al acompañamiento escolar.

DOCENTES	12	Agentes educativos directos	Reflexión sobre prácticas educativas, identificación de necesidades y construcción de estrategias de acompañamiento.
COORDINADOR DE SECCIÓN	1	Agente organizativo	Análisis institucional, articulación de acciones pedagógicas y acompañamiento a los docentes.
ORIENTADOR ESCOLAR	1	Agente articulador de componente socioemocional	Comprensión de factores socioemocionales y orientación de estrategias.
ESTUDIANTES Grado primero y segundo	10	Participantes directos desde su experiencia socioemocional en el contexto escolar.	Comprensión situada y vivencial de las dinámicas socioemocionales en el contexto escolar

Nota. Elaboración propia, a partir de la identificación de la población participante en la investigación

La elección de 26 participantes en total permite una mirada multidimensional de los fenómenos, abordando de manera integral los ámbitos afectivos, pedagógicos, familiares y organizativos, necesarios para transformar las prácticas docentes orientadas al fortalecimiento del desarrollo socioemocional de los niños y niñas adoptados.

3.3 Procedimientos

El proceso de desarrollo para llevar a cabo la investigación se da desde un ejercicio circular y reflexivo, en el cual se puede retomar y ajustar los puntos claves de cada una de las fases según las necesidades o variables que surgen en el contexto educativo, lo que a su vez permite enriquecer el quehacer pedagógico de los participantes.

En este sentido, la primera fase hace alusión al diagnóstico e identificación del problema que se realiza en conjunto con los participantes en espacios de diálogo guiado. Concretamente, mediante entrevistas semiestructuras con dos familias adoptivas y un grupo focal con catorce agentes educativos del Colegio La Salle Bello con el fin de reconocer

necesidades compartidas, percepciones y posibles tensiones en la práctica docente frente a los procesos adoptivos de los estudiantes.

De manera complementaria, se realiza un grupo focal con estudiantes del grado primero y segundo encaminado a comprender cómo construyen sus relaciones, interactúan con sus compañeros y configuran sus dinámicas de socialización en el contexto escolar, lo que a su vez, permite interpretar las experiencias que viven desde sus propias perspectivas y voces.

Seguido de esto, Rodríguez et. al (2024) mencionan que la planificación involucra un plan de acción que responde a dicho problema; en este caso, se ejecuta un segundo grupo focal con los docentes con la finalidad de tejer en conjunto la propuesta de estrategias que brinden un acompañamiento más asertivo y valioso a los niños adoptados.

En este orden, se continua con el análisis narrativo de la información obtenida y una triangulación de la información que implica un ejercicio reflexivo y crítico de esta, lo que enriquece la comprensión de la problemática. Este proceso hace posible que la investigación se enfoque en las necesidades y prioridades auténticas identificadas con los participantes, para así concretar las estrategias de acompañamiento escolar dirigidas a docentes, con la finalidad de fortalecer prácticas pedagógicas más sensibles, empáticas y conocedoras de los procesos de adopción.

Posteriormente, la fase de acción comprende la valoración de la estrategia de acompañamiento desde su pertinencia, coherencia y aplicabilidad mediante un formato de validación, el cual realizan los agentes educativos de manera reflexiva permitiendo identificar los ajustes y aprendizajes emergentes, además de ser un espacio de retroalimentación de las prácticas pedagógicas.

En coherencia con lo planteado, la estrategia pedagógica se estructura en cuatro secciones articuladas que permiten una trazabilidad entre la información necesaria y la proyección de actividades significativas; en un primer momento, un espacio de información general sobre la adopción para brindar un fundamento conceptual; en segundo momento, un abordaje de aspectos socioemocionales que permiten comprender los procesos internos que atraviesan los niños adoptados; en tercer momento, se reflexiona sobre la práctica pedagógica con el fin de resignificar y transformar los discursos y acciones en el aula; finalmente, se brindan cuatro experiencias pedagógicas orientadas al reconocimiento de la diversidad familiar, la construcción de la identidad y el desarrollo de habilidades socioemocionales.

Por ende, la estrategia es compartida en un documento donde los docentes acceden a información clara y pertinente sobre la adopción y aquellos procesos emocionales que pueden

estar presentes en niños y niñas adoptados, resaltando que no es una variable homogénea pero si relevante en el desarrollo.

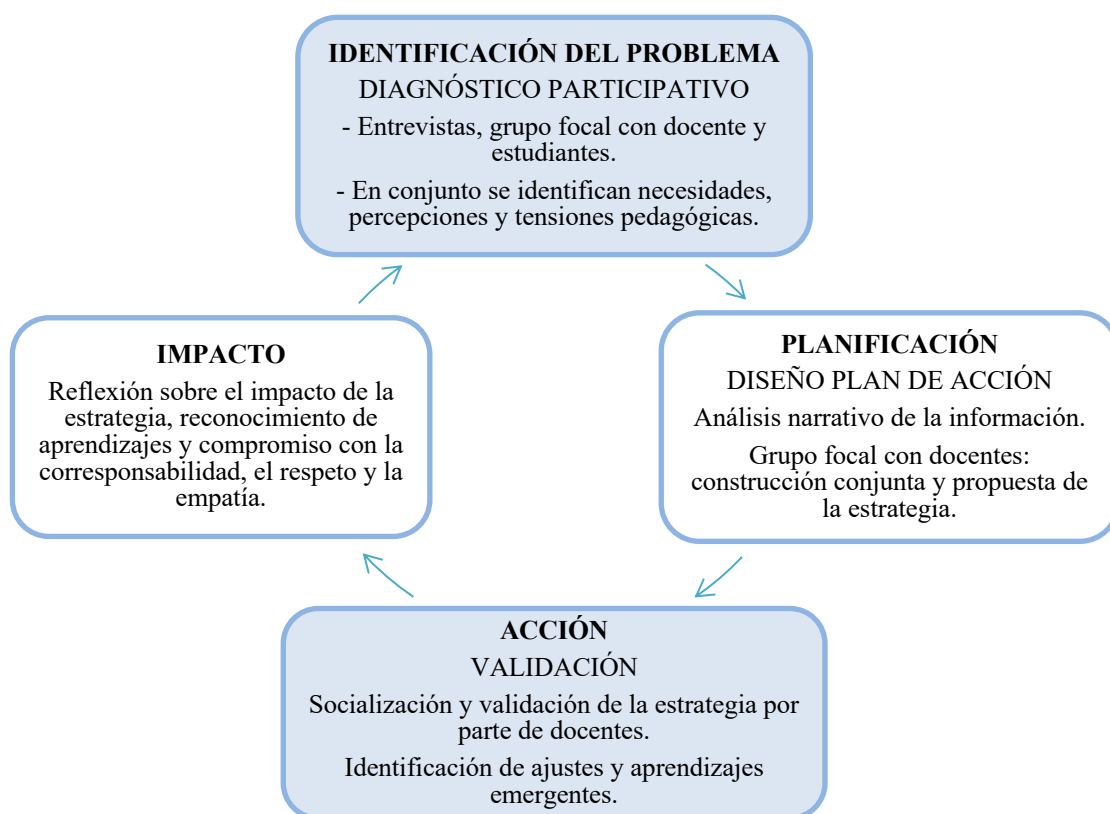
A partir de lo expuesto, se propone que la estrategia sea implementada por los docentes en los encuentros institucionales del Colegio La Salle Bello en la asignatura “Habilidades para la vida”, la cual da respuesta a lo estipulado en la Ley 2383 de 2024 sobre educación socioemocional de niños, niñas y jóvenes en las instituciones educativas.

Por último, la reflexión conjunta se realiza sobre el impacto de las acciones propuestas, permitiendo experiencias situadas significativas y valiosas, sustentadas en la corresponsabilidad, el respeto y la empatía.

A continuación se relaciona un flujograma que permite comprender las fases a desarrollar en el procedimiento de la investigación.

Figura 1

Procedimiento de la investigación



Nota: Elaboración propia a partir del planteamiento de Rodríguez et.al (2024) y el diseño metodológico de la investigación.

3.4 Técnicas para la recolección de datos

La investigación parte de una comprensión de las experiencias adoptivas como un proceso complejo y relacional, reconociendo que el contexto escolar está permeado por diferentes dinámicas sociales, afectivas, familiares y culturales que requieren atención. Así, el enfoque cualitativo y el paradigma sociocrítico permiten intervenir y participar de la realidad investigada, con un análisis reflexivo sobre todo lo que allí sucede para lograr una verdadera transformación. Esto implica que el investigador se convierta en participante activo con una postura crítica al contrastar la teoría adquirida con la realidad evidenciada (Dávila, 2022).

La recolección de información se realiza a través de entrevista semiestructuradas y grupos focales pues permiten comprender las experiencias adoptivas, los vínculos familiares post-adopción y su incidencia en el desarrollo socioemocional de los niños y niñas adoptados del Colegio La Salle Bello, con la participación de las familias y agentes educativos que acompañan sus procesos.

Dichas técnicas son seleccionadas por su riqueza descriptiva y ser sumamente valiosas al posibilitar el diálogo entre los actores educativos, lo que encamina a una reflexión conjunta, resignificación de las prácticas de los docentes y la construcción de estrategias de acompañamiento pertinentes.

En un primer momento, la fase de identificación del problema se realiza a través de entrevistas semiestructuradas dirigidas a dos familias adoptivas con el fin de dar respuesta al primer objetivo específico que busca caracterizar los procesos adoptivos y las dinámicas vinculares post-adopción de niños adoptados. Para esto, se diseña como instrumento una guía de preguntas orientadas a abordar aspectos relevantes sobre el proceso, posibles dificultades, estrategias implementadas desde casa, acompañamiento emocional y expectativas frente al rol del Colegio. En efecto, la información obtenida se convierte en el insumo para determinar las necesidades y tensiones del contexto escolar.

Además, se complementa la información con un primer grupo focal con agentes educativos para dar respuesta al segundo objetivo específico, encaminado a establecer la relación entre las experiencias adoptivas, los vínculos familiares y el desarrollo socioemocional en el contexto escolar, por lo cual se plantean preguntas que abordan cada una de las categorías de la investigación desde la perspectiva docente, apoyadas en una guía de preguntas abiertas y guion que orienta la conversación, además de incorporar un cuento y casos situados que llevan a la discusión y reflexión.

Seguido, la fase de planificación se desenvuelve con un segundo grupo focal con agentes educativos para recoger experiencias y construir estrategias pedagógicas que

favorecen el desarrollo socioemocional y la inclusión de niños adoptados, lo cual da cuenta del tercer objetivo específico, generando acuerdos y acciones concretas frente al acompañamiento que actualmente se brinda.

Aunado a lo anterior, es indispensable contar con una perspectiva real de lo que sucede en el contexto escolar, por lo que se realiza un grupo focal con los niños para comprender las diferentes dinámicas en relación con el desarrollo socioemocional de los niños y niñas adoptados a partir de las interacciones cotidianas en el aula de clase y los espacios de ocio y descanso.

Por último, se realiza la validación de la propuesta, lo que permite contrastar y articular los hallazgos con las estrategias pedagógicas orientadas al fortalecimiento del desarrollo socioemocional de los niños y niñas adoptados, determinando su pertinencia y coherencia.

En resumen, es posible evidenciar que las técnicas de recolección de información están orientadas a un proceso colaborativo, que no pretende juzgar o señalar prácticas pedagógicas, sino generar un análisis que encamine a una transformación educativa.

3.5 Técnicas para el análisis de datos

En la presente investigación, los datos recolectados por medio de las entrevistas semiestructuradas y los grupos focales son analizados con un enfoque cualitativo que parte del análisis narrativo, el cual permite comprender la experiencia de los participantes a partir de sus ideas, relatos y emociones, “respondiendo a un entramado lógico y subjetivo, que da cuenta de la configuración particular y compleja frente a los hechos vividos” (Arias-Cardona y Alvarado-Salgado, 2015, p.172). Esto implica que el análisis no se desarrolla sobre los hechos puntuales, sino sobre su trascendencia, significados e interpretaciones.

En coherencia, desde el enfoque de investigación-acción el análisis es un proceso continuo, reflexivo y dinámico que permite que la interpretación de cada uno de los relatos dialogue de manera constante con la realidad del contexto y los participantes, siendo a su vez, un proceso que reconoce a los participantes como sujetos activos en la construcción del conocimiento y sentido de la investigación. Así, el asumir una lectura crítica y reflexiva de la información recolectada es ser conscientes de que no solo es identificar lo que dicen o mencionan, sino comprender más allá, trascender en la manera en qué lo dice y que sentidos se construyen al narrar y compartir las diferentes perspectivas.

El proceso de análisis inicia con la organización y transcripción de la información recolectada a partir de las entrevistas semiestructuradas dirigidas a familias adoptivas y

grupos focales con agentes educativos y estudiantes. Posteriormente, se realiza la lectura comprensiva de estas para construir las unidades narrativas que recogen patrones de significado, ideas recurrentes, tensiones y núcleos de sentido presentes en las diferentes experiencias compartidas por los participantes.

En un segundo momento, las unidades narrativas se agrupan para establecer las categorías de análisis, que surgen con una interpretación crítica y en alineación con los objetivos de la investigación. Finalmente, se desarrolla un proceso de triangulación que permite validar y profundizar el análisis a la luz de referentes teóricos que dialogan de manera constante con las voces y hallazgos de los participantes en los diferentes instrumentos de recolección de la información, lo que fortalece el argumento y rigurosidad del análisis al integrar múltiples perspectivas sobre la problemática investigada.

En el marco de este proceso investigativo y en respuesta a los principios éticos que orientan la investigación cualitativa, como la confidencialidad y la protección de identidad de los participantes, se implementa un sistema de codificación alfanumérica. De este modo, para los docentes se asigna la letra D seguida de un número consecutivo, la coordinadora de sección con la letra C y el número 1, la orientadora escolar con la letra O y el número 1, y los estudiantes con la letra E y números consecutivos.

Estos criterios, permiten organizar, sistematizar y presentar los datos recolectados de manera clara y ética durante el proceso de análisis e interpretación. Además, se evita la inclusión de información particular que permita su identificación.

A continuación, se expone la tabla de caracterización de los participantes con los criterios asignados, los cuales serán usados durante el análisis de la investigación.

Tabla 5

Criterios asignados a participantes en la investigación

CÓDIGO	ROL	INSTRUMENTO
F1	Familia 1	Entrevista semiestructurada
F2	Familia 2	
D1	Docente 1	Grupos focales
D2	Docente 2	
D3	Docente 3	
D4	Docente 4	
D5	Docente 5	
D6	Docente 6	
D7	Docente 7	

D8	Docente 8
D9	Docente 9
D10	Docente 10
D11	Docente 11
D12	Docente 12
C1	Coordinadora de sección
O1	Orientadora escolar
E1	Estudiante 1
E2	Estudiante 2
E3	Estudiante 3
E4	Estudiante 4
E5	Estudiante 5
E6	Estudiante 6
E7	Estudiante 7
E8	Estudiante 8
E9	Estudiante 9
E10	Estudiante 10

Nota: Elaboración propia

Los criterios de validación en esta investigación cualitativa se verán reflejados desde la credibilidad, partiendo de la transparencia en la información obtenida por parte de las entrevistas, la transferibilidad, haciendo referencia a la descripción densa y clara de la información obtenida permitiendo que otros investigadores evalúen la aplicabilidad de los hallazgos en contextos similares, la dependencia como muestra de un orden y ejercicio lineal sistematizado que posibilita observar con claridad diseño metodológico, los instrumentos utilizados y las fases del análisis, permitiendo la revisión del proceso investigativo, finalmente en la conformabilidad la entrega de una guía con estrategias de acompañamiento escolar que fortalezcan el bienestar emocional.

3.6 Consideraciones éticas y de integridad científica

Los principios éticos en toda investigación deben gestionarse con transparencia y rigurosidad. Por ello, es fundamental contar con consentimientos informados que brinden a los participantes total claridad sobre el proceso que se llevará a cabo con ellos, generando así la confianza necesaria para que puedan compartir sus experiencias con tranquilidad. Se busca garantizar que sus derechos no sean vulnerados ni su intimidad expuesta, sino tratada con profesionalismo y respeto en cada etapa del estudio.

Por lo tanto trayendo a colación la normativa colombiana desde la ley 1098 del 2006 como el código de infancia y adolescencia expone la protección de los menores y regula los procesos adoptivos ajustando la necesaria apropiación de la ley para asegurar el cumplimiento de la misma y seguridad de las infancias en la investigación sin ir a vulnerar o atacar algún derecho, por otra parte, también tener en cuenta la ley 1581 del 2012 como la protección y regulación de los datos personales de los participantes como las familias adoptivas y docentes de la institución cumpliendo con el manejo de información sensible.

En lo referente con la ética, esta debe ser tomada en cuenta durante todo el proceso de investigación asegurando su rigurosidad y cumplimiento, también implica tener relaciones de respeto de los investigadores hacia los participantes validando su opinión con sensibilidad y cuidado, teniendo por encima el valor humano. Cada contexto, población o problemática tiene sus valoraciones éticas, por esto no se puede medir con la misma idea sino analizar e identificar las condiciones apropiadas dependiendo del tema investigado y adaptarlo, por lo tanto, como menciona Valencia-Contrera (2023) “la ética en la investigación cualitativa debe entenderse como procesal, relacional, situacional y emergente” (p.8).

Por lo tanto, la investigación en curso se desarrolla bajo consideraciones éticas que garantizan el respeto, confidencialidad y protección de la información. Se cuenta con la autorización del rector del Colegio La Salle Bello, los consentimientos de la familia y los actores educativos, asegurando su participación voluntaria. Es importante señalar que, la investigación no involucra la participación de los niños y niñas adoptados, debido a que es fundamental proteger su intimidad, derechos y bienestar.

Para garantizar la protección de la identidad de los participantes, se implementarán mecanismos de anonimización mediante el uso de pseudónimos asignados según el rol, tales como F1, F2 para familiares y D1, D2 para docentes, evitando el uso de nombres reales. Asimismo, se establecieron medidas de custodia de la información, almacenando los datos en un lugar seguro con acceso restringido exclusivamente a la investigadora, asegurando la confidencialidad y el uso ético de la información recolectada.

Por lo anterior, en las consideraciones éticas se puede identificar la rigurosidad, confiabilidad y veracidad de los proyectos investigativos sin dejar de lado el valor humano que tienen los participantes, por ello, se garantiza el respeto y la protección de los derechos individuales y colectivos, pues la investigación “no solo debe evitar que alguno de los participantes en la investigación resulte afectado, sino también terceras personas e inclusive la sociedad y el mundo global” (Orozco y Lamberto, 2022, p.12).

Capítulo 4 – Resultados

4.1 Análisis descriptivo e interpretativo

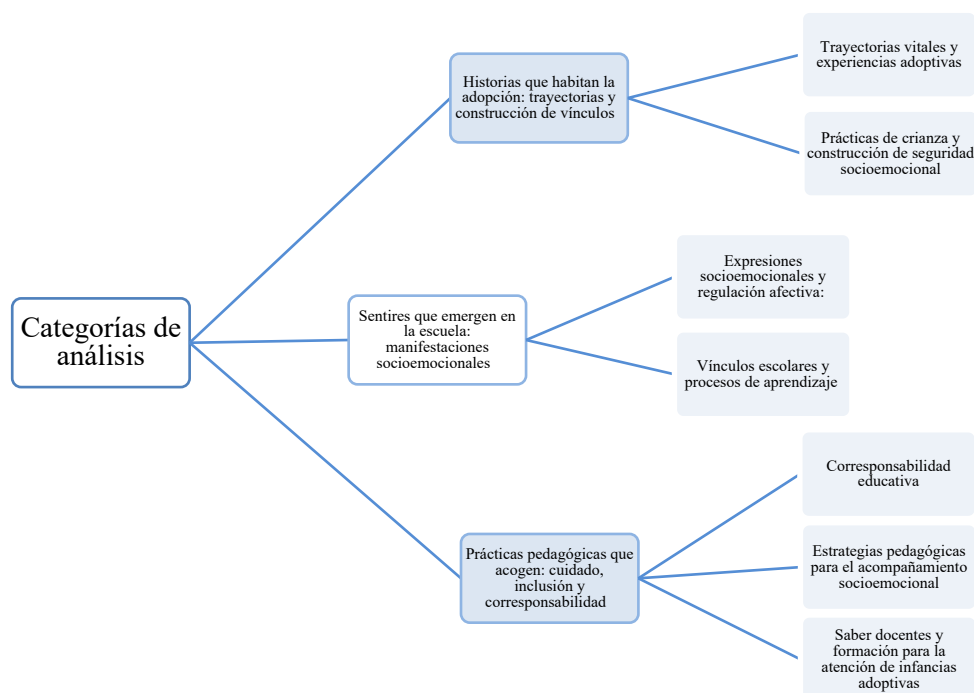
En este capítulo se presentan los resultados obtenidos desde un proceso colaborativo en el que los investigadores y participantes construyeron de manera conjunta diferentes comprensiones orientadas a analizar la incidencia de los procesos adoptivos y los vínculos familiares post-adopción en el desarrollo socioemocional de niños adoptados en el contexto escolar del Colegio La Salle Bello. En concordancia, el análisis se realiza por medio de un enfoque descriptivo que permite organizar la información recolectada en categorías, patrones y tendencias emergentes, comprendiendo e interpretando los hallazgos a la luz de los diferentes teóricos y experiencias de los participantes.

Lo anterior se encuentra enmarcado en el análisis narrativo, permitiendo dar cuenta de lo ocurrido durante la investigación y las nuevas reflexiones y estrategias que surgieron en torno a las experiencias adoptivas, los vínculos familiares y su incidencia en el desarrollo socioemocional en el contexto escolar. Para esto, se realiza en un primer momento la transcripción de la información recolectada, seguido de una lectura crítica y comprensiva de las entrevistas semiestructuradas y grupos focales, lo cual permite identificar recurrencias, tensiones y experiencias relevantes que fueron agrupadas en categorías y subcategorías de análisis.

De igual manera, el análisis narrativo se fortalece desde la triangulación de las voces de las familias, agentes educativos y estudiantes, los autores y la reflexión crítica de las investigadoras, pues es fundamental interpretar los hallazgos más allá de una mirada descriptiva.

En este sentido, es relevante resaltar que, desde la pedagogía de la alteridad, los hallazgos reflejan una perspectiva que reconoce al otro en su singularidad e historia de vida (Cantillo, 2026), lo que posibilita comprender que las infancias adoptivas merecen un reconocimiento jurídico, pero también son indispensables las prácticas de acogida y el acompañamiento asertivo con el pleno conocimiento de sus necesidades dentro del contexto escolar.

Las categorías de análisis suscitadas permiten visibilizar cómo las experiencias adoptivas, las dinámicas familiares y las prácticas pedagógicas influyen en el desarrollo socioemocional de los niños, además, de posibilitar interpretarlo desde una mirada ética y sensible. En concordancia, cada categoría de análisis responde a los objetivos específicos de la investigación otorgando integralidad a los hallazgos.

Figura 2*Categorías de análisis*

Nota. Elaboración propia a partir de las categorías derivadas del proceso de análisis narrativo

Categoría 1: Historias que habitan la adopción: trayectorias y construcción de vínculos

En el marco de análisis y descripción de esta categoría evocará las narraciones de experiencias y vivencias de las familias que participaron del proyecto de investigación, tomando como muestra dos entrevistas realizadas a familias que cumplen con la característica de contener en su núcleo familiar un hijo o hija adoptado.

Dentro del análisis de esta categoría por agilidad y mayor comprensión de la recolección de información se propone dos subcategorías que aportan significativamente al análisis del primer objetivo específico el cual nos habla de caracterizar los procesos adoptivos y las dinámicas vinculares post-adopción de niños adoptados.

Subcategoría 1.1 Trayectorias vitales y experiencias adoptivas.

A continuación, se presenta el análisis de la categoría, centrado en comprender cómo fue abordado el proceso adoptivo en las dos entrevistas realizadas a las familias participantes. Asimismo, se explora el significado y el sentido que estas familias han atribuido al término adopción a partir de sus experiencias, vivencias y sentires de vida.

En cuanto a esta categoría es fundamental conocer cuál es el concepto que se tiene frente al término adopción como lo conciben desde sus experiencias vividas y lo que se ha

construido a partir del proceso llevado a cabo desde un centro institucional denominado ICBF como en el caso de la F1 o como en el caso de la F2 desde un centro de salud.

Tenemos que F1 describe el término adopción como “una, digamos, una herramienta de restablecer un derecho fundamental que tiene un niño, una niña que ha sido vulnerado en el proceso de participar en una familia, obviamente su familia de origen”. También además agrega que “es un camino que permite que se le restablezca ese derecho fundamental que tiene todo ser humano de pertenecer a una familia y de poder desarrollar sus potencialidades” a lo que se identifica que desde su percepción la adopción está ligada a la ausencia de derechos en los menores quienes fueron vulnerados y abandonados por sus familias de origen.

Por otra parte, en la entrevista realizada a la F2 se concibe como un asunto personal que aporta a un deseo y sueño de construir familia y brindar amor “la adopción es un acto de amor increíblemente grande: es cambiar la vida, en mi caso de ella y obviamente la vida mía y de toda mi familia” también agrega que “Ella es un sueño hecho realidad. Ella es un regalo de Dios. Ella es en la casa todo. Ella es todo” a lo que da cuenta para F2 es el proceso adoptivo es un asunto que complementa su experiencia como madre que buscaba completar su familia con una hija (Mujer) ya que tenía dos varones “Yo llevaba demasiado tiempo intentando tener una niña, ya yo tengo 2 hijos biológicos” F2.

Frente a esas dos percepciones halladas en las descripciones que realizaron las familias acerca de lo que es para ellas adopción, se puede interpretar que ambas le otorgan un significado afectivo desde una mirada a de familia y acompañamiento a un niño vulnerado que ha tenido que vivir una experiencia de vulneración de derechos con la mala suerte de ser abandonado o alejado de su familia por diferentes circunstancias de vida que pueden ser influidas por problemáticas sociales, “el restablecimiento de derechos, sino que hay más allá. Pues ahí digamos que hay un deseo de los papás, cierto, de brindar amor, de tener, de agrandar la familia. También hay una, digamos, como que el significado tendría relación con la posibilidad de uno poder. F1, Sin embargo, según Guzmán et al (2021) “... así como a hacer efectivo su derecho básico de tener una familia, busca propiciar condiciones para su desarrollo armónico e integral en un entorno de amor y cuidado y a potenciar el disfrute efectivo de sus demás derechos fundamentales” (p.34) la adopción definida desde una mirada jurídica que busca el restablecimiento de derechos en los menores que han sido vulnerados o negados en sus familias biológicas. Sin embargo, la mirada de la F2 se aborda más desde un deseo personal, un asunto de cumplir un sueño familiar para construir su ideal de familia con la integración de una hija mujer.

Tabla 6*Análisis del proceso adoptivo en las dos familias participantes a la investigación.*

PROCESO ADOPTIVO	F1	F2
DEFINICIÓN DEL TERMINO ADOPCIÓN	“Herramienta de restablecer un derecho fundamental que tiene un niño, una niña que ha sido vulnerado en el proceso de participar en una familia”	“La adopción es un acto de amor increíblemente grande es cambiar la vida de en mi caso ella y obviamente la vida mía y de toda la familia”.
CONDICIONES PARA LA ADOPCIÓN	“Nosotros tenemos estas habilidades, estas capacidades. Contamos con estos recursos, entonces uno también puede ir, digamos, como que sincerándose”	“Mi esposo era director de una clínica y a esa clínica, en esa clínica nació esa niña”. “Mi esposo tenía en la casa muchos equipos con los que podíamos nosotros, como de alguna manera garantizar que la niña siguiera con vida”.
HIJOS BIOLÓGICOS	Sí, en embarazo actualmente	Sí, dos hijos
PROCESO INSTITUCIONAL	Sí, por ICBF	No, adopción no convencional en clínica
TIEMPO DE ADOPCIÓN LEGAL	Dos años aproximadamente	Un año legalmente
ACOMPañAMIENTO PROFESIONAL	Sí, talleres de formación y acompañamiento con psicólogos	Sí, acompañamiento de institución del ICBF

Nota. Elaboración propia, 2026

Finalmente, se concluye que el concepto de adopción se configura a partir de dos ejes fundamentales: uno de carácter legal y otro de naturaleza emocional. Esta doble dimensión orienta a las familias o personas a iniciar procesos adoptivos que implican no solo el cumplimiento de requisitos institucionales, sino también un tránsito progresivo que demanda tiempo, compromiso y paciencia en cada una de sus etapas. En este sentido, resulta pertinente retomar la definición planteada por Gómez (2025), quien señala que “la adopción se define como el proceso legal y emocional mediante el cual una persona o pareja asume la responsabilidad parental de un niño que no es biológicamente suyo” (p. 17). Esta perspectiva se encuentra en concordancia con lo expuesto previamente y se ve respaldada por los relatos de las familias participantes (F1 y F2), quienes evidencian la articulación entre ambas dimensiones en sus experiencias adoptivas.

Subcategoría 1.2 Prácticas de crianza y construcción de seguridad socioemocional.

En la presente subcategoría se abordan conceptos como normas en casa, rutinas diarias, autonomía, vínculos familiares, entre otros términos que se fueron descubriendo en el análisis de la transcripción de las entrevistas que permitirán consolidar con mayor rigurosidad la construcción de sentido a la categoría emergente prácticas de crianza.

En el desarrollo y lectura se evidenció que las familias asociaban las normas y formas de crianza en sus hijas adoptadas como un asunto indispensable para la adaptación en cuanto a las dinámicas familiares y entorno escolar afirmando F2 “Criarla exactamente igual que a mis otros hijos. O sea, ella no tiene en la casa privilegios porque es una niña adoptada. No, ella es una niña que tiene que limpiar su cuarto. ella es una niña que en su propia tablet tiene sus horarios y sus alarmas te acuestas hasta ahora”. Frente a lo anterior se puede interpretar que con tener la característica diferente de ser hija adoptada no las hace tener un trato diferenciador a los demás sino llevar con normalidad desde las propias dinámicas familiares las formas de criar a los hijos. F1 menciona “Yo no sé si se pueda generalizar, cierto, yo creería que no, pero en el caso nuestro es muy importante porque de alguna forma la rutina. La norma y el hábito crean cierto clima de seguridad, cierto, entonces para nosotros fue fundamental, o sea, como que dar esa estructura”

Además, la F1 menciona que “en ese proceso de adaptación que uno siente como qué, pero entonces, ¿cómo la voy a enrutar? ¿Cómo la voy a encarrilar si no me hace caso? Entonces se me obviamente se salía, me salía de los chiros, o sea, me enojaba. Y tan y tenga su pelita” según Daza (2020) “sin recibir una crianza adecuada debido a las dificultades que se presentan en los hogares de paso ello afecta la regulación emocional y es posible que el menor no pueda desarrollar empatía, comprensión social o desarrollo moral ya que no estuvo expuesto a dar sentido a estas emociones” (p.38) por lo tanto las experiencias previas que vive el menor tiene afectaciones en el desarrollo socioemocional debido a esas experiencias de crianza que tuvieron en su historia previa.

En cuanto a la adaptación la F1 menciona que “la paciencia, la apertura, la comunicación con la pareja y o con las personas que van a estar apoyando en ese proceso, pues inicial de adaptación. Tratar de, o sea, yo diría que amor y paciencia, porque, o sea, mejor dicho, llegan como a tocarle fibras a uno y saben el lado flaco de uno”

La adaptación en los niños adoptados está ligado a la forma en la cual los padres adoptivos los tratan y educan a partir de sus dinámicas y consideraciones de crianza que estos conocen, desde la F1 se visualiza una crianza más tradicional en la cual se emplea la acción de castigo como la pela cuando se desea corregir acciones que en

su consideración no están correctas para estandarizar los comportamientos a los que ellos aprueban, desde F2 trato igualitario “ Lo más importante para el niño adoptado es que se trate exactamente igual que los demás”. con normas y reglas de casa claras para así propiciar autonomía en su vida.

Además el proceso de adaptación de los niños adoptados a las dinámicas escolares no es un proceso fácil sino por el contrario mucho más complejo por las cosas que conlleva ingresar a espacios en los cuales se enfrentan a personas y situaciones complejas como la forma en la cual se debe relacionar con los demás sin sentir etiquetas o ser juzgado por ser adoptado (Guzmán, 2020) lo que conlleva a que los docentes en sus aulas de clase deben propiciar espacios amigables y empáticos en donde se evidencie un acompañamiento continuo a todo su proceso de escolar.

En el marco de generarse el vínculo F1 menciona que “pues cuando está uno en los talleres. Hacen mucho hincapié en eso, o sea, como juegue, juegue, juegue, juegue, porque es la forma en que también uno genera el vínculo.” según Peña del Rey (2024) “todos los niños adoptados presentan un riesgo elevado de manifestar trastornos de conducta, desarrollo y del vínculo. Por lo tanto, es importante supervisar las relaciones hijos – padres durante los primeros años de adopción” (p.16). F2 afirma que para afianzar el vínculo e incorporarla dentro de la familia “Pues me aparece que para que ellos se integren perfectamente a la familia tiene que cumplir con todas las condiciones, todos los requisitos, todas las normas que tenga lugar” Por lo tanto se concluye que dentro de los procesos adoptivos también se menciona la adaptación e integración a una familia que acoge un niño o niña con la intención de brindar mejores oportunidades de vida.

En cuanto a la construcción de identidad visibilizar cómo los niños adoptados se perciben en un mundo que señala y juzga lo diferente para López et al (2024) “La identidad es el conjunto de vivencias, experiencias, ideas y creencias que llevan a una persona a ser quien es” (p.8) F1 comparte que inicialmente era difícil regular con la hija la revelación repentina con cualquier persona sobre su condición adoptiva lo que llevaba a la familia a pensar que su identidad y seguridad de pertenecer a una familia estaba fracturada sin embargo es una realidad que debe ser aceptada. “Yo soy la hija adoptiva y ya no, ya ella eso lo ha dejado pasar y nosotros también. Y a mí me pasaba mucho que cuando iba a consultar con ella me tocaba decir eso, o sea, los médicos, no es que ella es mi hija adoptiva, ya no, pues yo creo que ya eso queda, pues ahí en el historial. Yo ya no digo si me toca, pues resaltar, pues lo resalto, pero entonces pienso que respetar esa verdad es muy importante para esa construcción de identidad”.

Por otra parte, en el caso de F2 la niña desde muy pequeña noto diferencias físicas con sus hermanos y madre lo que llevo a interpretar que esa diferencia significaba algo y al momento de conocerlo lo tomo con normalidad y apropiación “ella adentro del hogar siempre sintió que ella es físicamente tenía diferencias Entonces ella creció literal, siempre preguntando porque mis hermanos son así blanquitos y yo soy negrita, porque tienes tú el pelo finito y yo lo tengo así crespito. Entonces ella desde el desde siempre ha sabido que es adoptada. Eso hace que ella hoy en día lo acepte con una naturalidad, una naturalidad, pues. Increíble, o sea, una, qué sé yo, como madurez”

Categoría 2: Sentires que emergen en la escuela: manifestaciones socioemocionales

Esta categoría permite comprender la manera en que se expresan las experiencias de los niños adoptados en el contexto escolar desde sus formas de sentir, relacionarse y aprender, lo que despierta diferentes manifestaciones socioemocionales y surge la precisión de acompañar y abordarlas de manera pedagógica.

Además, reflexiona sobre el papel de la escuela en los comportamientos que atraviesan las infancias adoptivas en su cotidianidad escolar y dialoga con diferentes planteamientos de la teoría del apego, resaltando la importancia de los vínculos en el desarrollo socioemocional de los niños y las necesidades de acompañamiento que surgen en el contexto escolar.

Así, este análisis permite reconocer que las experiencias adoptivas no deben ser vistas con una mirada homogénea ni ser etiquetadas, ya que cada historia cuenta con sus particularidades. Por tanto, esta categoría se desarrolla a partir de dos subcategorías: expresiones socioemocionales y regulación afectiva, orientada a las formas de expresión y regulación emocional de los niños; vínculos escolares y procesos de aprendizaje encaminada a los procesos pedagógicos.

Subcategoría 2.1 Expresiones socioemocionales y regulación afectiva.

Desde la percepción de los docentes participantes, se expresan diferentes situaciones que han sido relevantes dentro de los procesos de los niños adoptados, principalmente, en la expresión y regulación emocional, como D9 manifiesta “sí hay una dificultad para gestionar esas emociones, porque suelen ser niños que reaccionan con mucha intensidad”, lo cual ha requerido mayor acompañamiento y diálogo con las familias, incluso comparten casos en los cuales dichas situaciones fueron la causa principal para reunirse en un primer momento con las familias y posteriormente, tuvieron conocimiento de la adopción.

Lo anterior permite comprender que las dificultades en la regulación emocional se pueden relacionar con diferentes experiencias de inseguridad o desconfianza durante los primeros años de vida, y esto impacta en la construcción de su seguridad emocional y procesos de socialización. En este caso, Moneta (2014) indica que, si bien los niños se adaptan a las situaciones que viven, cuando son condiciones poco favorables estas dejan huellas duraderas que aparecen en un futuro en su salud mental y física. Asimismo, retoma los planteamientos de John Bowlby (1989) al indicar que el apego es fundamental para el desarrollo psicológico y emocional de las personas y las primeras relaciones afectivas que consolidan los niños son cruciales en la capacidad que desarrollan para regular emociones y establecer vínculos seguros

En concreto, algunos docentes coinciden al mencionar que a los estudiantes les cuesta un poco reconocer y nombrar sus emociones. Además, lo relacionan con su cotidianidad en el aula y los procesos de socialización con sus pares, pues “cuando están en el entorno escolar compartiendo con otros niños se les dificulta más el hecho de tener que compartir sus juguetes, el hecho de tener, por ejemplo, que pedir la palabra, cosas muy básicas para ellos es como sacarlos de base” (D9).

Lo compartido por el docente puede contrastarse con el grupo focal realizado con los niños, donde se evidencia que el trabajo en equipo puede ser complejo para ellos al interactuar y tomar decisiones, ya que durante la actividad algunos estudiantes mostraron apertura a dialogar y llegar a acuerdos, mientras otros cedían con facilidad a las decisiones de sus compañeros.

En este último caso, E3 asumía una postura más cautelosa al construir la torre y al indagar por lo que harían cuando un amigo no quiere jugar responde “tratar de convencerlo” y “hacer lo que mi amigo decida” en el caso de querer la misma ficha. Esta situación se relaciona con lo compartido por D1 “yo desde mi experiencia he identificado como los 2 polos, niños que son sumamente retraídos, tímidos, que les cuesta involucrarse, hablar o generar una conexión con alguien y los niños que son muy activos, que son muy extrovertidos, que les cuesta ya un poco más conocer qué es la norma, diferenciar qué es un afecto a lo que es el límite con amor y con respeto”,

Bajo esta mirada, las distintas manifestaciones socioemocionales reflejan que los niños adoptados no responden a un comportamiento homogéneas, puesto que hay diversas formas de expresión y vinculación en el contexto escolar, según sus experiencias afectivas previas. Esto conlleva retomar los planteamientos sobre apego, pues los vínculos tempranos incluyen en la manera en que los niños establecen una confianza y seguridad en la relación

con los demás. Sin olvidar que la pedagogía de la alteridad invita a reconocer la singularidad, evitando una generalización o etiqueta sobre los comportamientos sin conocer previamente la causa de estos (Arboleda, 2014).

Un aspecto relevante es que algunos docentes conciben que ciertas conductas pueden estar relacionadas con situaciones previas vividas antes de la adopción, “uno se podía ponerse a pensar, pero ¿qué le habrá pasado al chiquito antes? ¿Qué situaciones pudo haber presentado?”(D12), lo que implica mirar las respuestas emocionales de los niños adoptados no como hechos aislados, sino como parte de sus trayectorias de vida. Este aspecto se retoma en el grupo focal 2 con C1, quien se pregunta por lo complejo que debe ser un proceso de adopción para un niño “¿por qué? ¿por qué tengo que pasar por ello? ¿por qué no estoy con mis papás o con mi mamá que me tuvo? Entonces yo creo que son tantas preguntas que, si es necesario ese seguimiento, ese acompañamiento, el estar presentes para ellos y para apoyarlos en todo ese manejo de emociones que puedan tener. Aparte de que en el transcurso de su vida puede haber muchos cambios comportamentales”.

Teniendo en cuenta lo anterior, surge un nuevo interrogante y es el trauma por adversidad temprana entendido como aquellas experiencias negativas que ocurren a partir de la gestación y la infancia, siendo determinantes en el neurodesarrollo, pues condiciona una pérdida de funciones cerebrales y dificultades en la regulación emocional (Sánchez-Vásquez, 2024). De allí que sea tan importante brindar un acompañamiento interdisciplinario que comprenda los cambios emocionales, el desarrollo del apego, para evitar etiquetas sobre los comportamientos y conocer su trasfondo, lo que implica que “comprendamos desde esa historia de vida como estos factores influyen en la manera en que un ser humano se relaciona, siente, piensa y se comporta con el otro” (O1).

En concordancia, Cyrulnik (2001) plantea que las experiencias difíciles pueden desencadenar dificultades emocionales, sin embargo, no son determinantes en la vida de los niños, pues si cuentan con vínculos afectivos seguros, entornos protectores y adultos asertivos, se favorece la resiliencia. De allí que, la familia y la escuela sean escenarios fundamentales de acogida, seguridad y acompañamiento para las infancias adoptivas.

A continuación se presenta la matriz de triangulación de la subcategoría, la cual reúne las voces de los participantes y los referentes teóricos abordados a partir de lo compartido sobre las diferentes manifestaciones socioemocionales y regulación afectiva en el contexto escolar de las infancias adoptivas.

Tabla 7

Matriz de triangulación subcategoría 1.1 Trayectorias vitales y experiencias adoptivas

EJE DE ANÁLISIS	VOCES DE LOS PARTICIPANTES	REFERENTES TEÓRICOS
REGULACIÓN EMOCIONAL Y EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS	Se presentan dificultades en la regulación emocional, hay reacciones intensas y dificultad para nombrar lo que sienten	Bowlby (1989): el apego temprano tiene gran influencia en la regulación emocional. Moneta (2014): las experiencias que viven en los primeros años, pueden tener huellas en el desarrollo socioemocional
FORMAS DE EXPRESIÓN EMOCIONAL	Se identifican dos casos: timidez en la interacción o impulsividad.	Arboleda (2014): la pedagogía de la alteridad busca el reconocimiento del otro sin etiquetar.
HISTORIAS DE VIDA	Se reflexiona sobre las experiencias previas a la adopción y su impacto en la vida de los niños.	Sánchez-Vásquez (2024): el trauma por adversidad temprana impacta en el neurodesarrollo. Cyrułnik (2001): si bien hay huellas por las experiencias difíciles, con un acompañamiento asertivo es posible construir procesos de resiliencia.

Nota. Elaboración propia, 2026

Subcategoría 2.2 Vínculos escolares y procesos de aprendizaje.

Dentro del análisis de esta subcategoría, el eje principal es reconocer que tanto el colegio y docentes se vinculan en los procesos de adaptación de estudiantes adoptados, sin embargo al momento de preguntarle a las familias como percibían el acompañamiento se mencionaba que en el caso de la F2 no ha sido necesario ya que la niña ha tenido una respuesta positiva en sus proceso pedagógico lo que no ha evidenciado dificultades en sus responsabilidades escolares sin embargo, se manifiesta que el acompañamiento siempre debe estar independientemente de ser un niño o niña adoptada F2 comparte “yo de pronto esperaré más apoyo en el colegio, pero lo hago como desde el punto de vista más del dolor de mamá el hecho de que ya se adopta”. Para Morelo y Quintero (2025) “El maestro acompaña emocionalmente a sus alumnos para ayudarles a enfrentar el mundo y relacionarse con los demás, teniendo en cuenta algunas circunstancias que posiblemente han permeado la vida de los sujetos” (p.45) El rol docente debe ser el de brindar un acompañamiento y herramientas que posibiliten la interacción y relación sana con sus pares. En consecuencia, este planteamiento permite interpretar que las familias consideran que el acompañamiento escolar

no solo implica atender las dificultades académicas o comportamentales, pues también influye la necesidad de sentirse escuchados, comprendidos y verdaderamente acompañados.

Por otra parte, las historias de vida que permanecen en la memoria de los niños adoptados influyen en su comportamiento y en su desarrollo académico. En este sentido, se reconoce que dichas experiencias están estrechamente relacionadas con las condiciones previas de crianza y los contextos en los que han crecido. Al respecto, una de las familias participantes señala: “lo primero es que todo niño tiene necesidades especiales, sea o no adoptado. Y si los niños han sufrido un trauma previo, tal vez requieran atenciones particulares; sin embargo, en nuestro caso, ella siempre ha crecido en un entorno lleno de amor” F2. Asimismo, la F1 comparte que “. Entonces, yo creo que en ese sentido. Bueno, eso es el consumo, pues de sustancias de los papás biológicos. A veces eso también el tema de la, por ejemplo, las familias que tienen violencia intrafamiliar, todo ese tipo de cosas permean, obviamente lo que son los procesos, pues posteriores, y yo creo que con la niña eso lo hemos evidenciado”

Si bien ser adoptado no cuenta como una necesidad educativa, es importante tenerlos presentes dentro de las caracterizaciones de estudiantes en el programa de inclusión ya que en el caso de F1 se pueden evidenciar comportamientos y conductas relacionadas con el trauma de adversidad temprana por las experiencias y posibles abusos vividos en sus primeros años de vida F2 “Bueno, uno es de pronto planes de ajustes individualizados, porque se puede, obviamente, muchas conductas de falta de control de impulsos, de pronto de agresividad entonces en ese sentido diría como que diálogo entre los profesores ajustes individualizados” en consideración en algunos casos estos estudiantes si requieren una flexibilización.

F1 también menciona “Obviamente que hay que flexibilizar ciertas tareas que se le pongan y uno también como papá, pues porque yo quedo con esa duda, yo digo, flexibilizar tanto puede ser bueno, puede ser malo”.

Dentro del rol docente se debe conocer y empatizar con las situaciones de vida que experimentan los niños adoptados ya que pueden estar ligadas a sus conductas institucionales así lo menciona F1 “yo diría que prácticamente sería como que los docentes conozcan que hay una, hay un trauma por adversidad temprana, que hay unas manifestaciones que se presentan a nivel comportamental, que algunos tienen que ver mucho del lado de ciertos diagnósticos, como el trastorno de déficit de atención. Por hiperactividad, que hay, por ejemplo, apoyarse mucho con los orientadores escolares, porque cuando son casos más complejos, por ejemplo, de agresividad o de autolesiones”.

A partir de lo anterior, se puede inferir que los niños que han sido adoptados en etapas más avanzadas del desarrollo, especialmente aquellos que han atravesado experiencias de vulneración, pueden presentar mayores retos en su proceso escolar. No obstante, también se evidencia que factores como una educación basada en el afecto, el acompañamiento constante y la estabilidad familiar actúan como elementos protectores que favorecen el cumplimiento de sus responsabilidades y el logro de un adecuado desempeño académico.

En el marco de esta subcategoría se presenta la matriz de triangulación, la cual recopila el rol de la escuela y los ajustes pedagógico, siendo ejes fundamentales en la comprensión de los procesos de aprendizaje y adaptación de las infancias adoptivas.

Tabla 8

Matriz de triangulación subcategoría 2.2 Vínculos escolares y procesos de aprendizaje

EJE DE ANÁLISIS	VOCES DE LOS PARTICIPANTES	REFERENTES TEÓRICOS
ROL DE LA ESCUELA	Consideran que la escuela debe brindar un acompañamiento emocional con escucha, comprensión y apoyo	Bowlby (1989): el apego temprano tiene gran influencia en la regulación emocional. Moneta (2014): las experiencias que viven en los primeros años, pueden tener huellas en el desarrollo socioemocional
AJUSTES PEDAGÓGICOS	Se mencionan los ajustes individuales, la flexibilización de tareas y el apoyo de orientación escolar	Morelo y Quintero (2025): el maestro acompaña emocionalmente y facilita la relación con el entorno
HISTORIAS DE VIDA	Se reflexiona sobre las experiencias previas a la adopción y su impacto en la vida de los niños.	Educación inclusiva: ajustes razonables según las necesidades del estudiante.

Nota. Elaboración propia, 2026

Categoría 3: Prácticas pedagógicas que acogen: cuidado, inclusión y corresponsabilidad

Esta categoría se configura como un eje central para comprender la manera en la que la escuela responde a las diversas realidades que pueden permear la vida de los niños adoptados, no solo desde el ámbito académico, sino desde una práctica pedagógica sensible que acoge y acompaña, garantizando el bienestar y el desarrollo integral. No obstante, es una

categoría atravesada por tensiones, significados y cuestionamientos de los docentes, quienes día a día responden a situaciones emergentes en el contexto escolar.

A partir de los grupos focales se analiza que las prácticas pedagógicas están en una constante ambivalencia entre aquello que se espera hacer y lo que verdaderamente se hace. Si bien hay un valioso compromiso por parte de los docentes hacia el acompañamiento de las infancias adoptivas, se reconocen las limitaciones formativas y orientadoras frente a estos procesos. En este sentido, se puede decir que hay un devenir entre la intención y la acción, el saber y el desconocimiento.

Por tanto, a partir de tres subcategorías se comprenden de manera crítica las prácticas pedagógicas, entendiendo que no solo recae en el maestro, ya que la familia también es parte fundamental del proceso, por ello, la subcategoría de corresponsabilidad educativa da cuenta del trabajo mancomunado familia-escuela; las estrategias pedagógicas para el acompañamiento socioemocional comparte las acciones concretas de cuidado y mediación en el aula; los saberes docentes y la formación reconoce los desafíos y necesidades que se tienen para acompañar de manera pertinente a las infancias adoptivas en el contexto escolar.

Subcategoría 3.1 Corresponsabilidad educativa.

En la participación de los docentes, se plantea que la corresponsabilidad familia-escuela es el ideal que debe suceder en el Colegio, ya que constituye un aspecto clave y trascendente en el desarrollo de los niños, debido a que cuando hay una articulación entre ambas partes, el acompañamiento es más coherente y significativo. No obstante, a pesar de reconocerse como un ideal compartido, en la realidad tiene sus limitaciones.

En este marco, los docentes indican que este trabajo conjunto se sostiene al ser consecuentes, lo que se traduce en la comunicación constante, la confianza y la construcción de acuerdos comunes, tal como D12 afirma “a mí me parece que la comunicación es una de las cosas más indispensables en estos procesos”, lo cual pone en evidencia que no es solo remitir información del estudiante, pues es sumamente valioso construir un diálogo recíproco y asertivo con las familias, lo que implica compartir el proceso e identificar las necesidades de cada estudiante, para así orientar el acompañamiento que se brinda desde el Colegio.

Ahora bien, al situar la corresponsabilidad con las familias adoptivas, es posible identificar que emerge una comunicación limitada, puesto que hay un vacío al compartir información relevante, incluso el mismo hecho de la adopción. Sin embargo, esto no puede leerse tan solo desde la simple omisión, debido a que también refleja el cuidado, el temor y la

protección por parte de las familias adoptivas, quienes procuran salvaguardar el bienestar de sus hijos, evitando que sean señalados o estigmatizados.

Al respecto, Rodríguez-Jaume y Jareño (2015) mencionan los imaginarios sociales que desafortunadamente enfrentan las familias adoptivas en la sociedad, pues en ocasiones se considera que el modelo familiar auténtico es solo aquel que cuenta con un nexo biológico y se menosprecian las emociones y la validez de la crianza adoptiva. Desde esta perspectiva, el silencio no se atribuye solo a la confianza, también se convierte en una respuesta a diferentes experiencias sociales y culturales que ponen en duda la legitimidad de las familias adoptivas.

Ante esto, los docentes identifican este sentir y también se evidencia en ellos mayor cautela y duda por indagar más allá. Así lo expresa D4 “uno siente que hay como ciertos límites, como hasta donde puedo indagar, donde puedo preguntar, hasta donde puedo ir yo como maestro para que la familia también se sienta cómoda”. Esta percepción del docente da cuenta de una relación mediada por la cautela y la incertidumbre, en la que el docente mantiene una actitud de respeto, pero se enfrenta con la necesidad de comprender mejor la vida de su estudiante.

Lo anterior lleva a contrastar dos puntos de la corresponsabilidad que generan una tensión estructural. Por una parte, la familia puede sentirse vulnerable al exponer su historia y regula lo que comparte, y por otro, el docente bajo el respeto limita su accionar educativo por temor a invadir o incomodar, aun siendo consciente de que necesita información para orientar su práctica pedagógica. Esta dinámica puede resultar como una desventaja, pues el acompañamiento se ve afectado por aquello que no se dice.

En este punto, es relevante reconocer que la corresponsabilidad no es tan solo contar con protocolos institucionales, los cuales son sumamente necesarios, pero más allá de estos, se debe tener como pilar relaciones humanas permeadas por la confianza, la comunicación y el reconocimiento mutuo (Ministerio de Educación Nacional, 2022). Asimismo, este proceso implica una participación activa de ambas partes, pues tan solo así es posible la construcción conjunta de ambientes protectores, afectivos y seguros para los niños.

En consonancia, la perspectiva de F1 amplía la mirada sobre la corresponsabilidad, expresando que una de las transformaciones más importantes en el contexto escolar es identificar la diversidad de las familias, y comprender que al Colegio pueden ingresar familias adoptivas que tienen procesos distintos y necesidades particulares, las cuales se van esbozando en “el día a día, en lo cotidiano (...) toca irlo conversando, dialogando y de ahí salen estrategias” (F1). De allí que sea fundamental realizar una caracterización, pero de

manera progresiva donde la corresponsabilidad dé respuesta a un proceso continuo y no a un acto puntual de información. En efecto, las voces docentes y la perspectiva familiar perciben que la corresponsabilidad es una construcción cotidiana.

Esta postura dialoga con la importancia de la comunicación planteada por los docentes y en este caso, F1 propone fortalecerla en los diferentes cortes académicos que suceden en cada período, lo que permite identificar que desde las mismas familias también se espera la construcción de un ambiente ameno, de confianza y seguridad. En concordancia, se reafirma el diálogo como eje central, entendiendo que las acciones deben construirse de manera conjunta, partiendo de un “lenguaje común” que permita establecer acuerdos claros y coherentes frente al acompañamiento de los estudiantes.

No obstante, a pesar de los esfuerzos por construir acuerdos y un lenguaje compartido, pueden surgir tensiones en la práctica pedagógica, principalmente en la reciprocidad y coherencia en las acciones. Algunos docentes manifiestan que en ocasiones cuando acompañan y orientan, “A veces no se nota que las familias sean recíprocas con eso, con esas situaciones con nosotros los maestros.” pues algunas familias flexibilizan ciertos aspectos comportamentales y académicos. En este aspecto, surge un pensamiento inquietante por algunos docentes que priorizan la exigencia académica comuna lógica de homogeneidad, dejando de lado que en ciertos casos puede influir la historia previa de los estudiantes. Así, la corresponsabilidad no exige solo una comunicación, sino una construcción constante de acuerdos y coherencia en las acciones.

En relación con lo anterior, es pertinente retomar la teoría ecológica de Bronfenbrenner, la cual indica que el desarrollo de los niños no ocurre de manera aislada en su contexto, pues siempre hay una interacción constante entre los sistemas que hacen parte de su vida, en este caso, la familia y la escuela. Por tal motivo, debe haber una articulación coherente, pues lo que sucede en el contexto familiar tendrá grandes repercusiones en el contexto escolar y viceversa. De este modo, cuando hay una comunicación y coherencia, se fortalece el mesosistema de los niños, entendido como las relaciones dadas entre los microsistemas (Suárez, 2025).

Bajo esta misma línea, la voz de O1 permite profundizar en la angustia que siente la familia, señalando que “cuando se presentan comportamientos inadecuados, especialmente se sienten muy impotentes frente a que ellos están brindando un entorno, digamos que provee esas garantías para un desarrollo sano y no saben en qué parte de la historia o de qué manera pueden compensar esas rupturas que hubo durante el desarrollo” por ello, O1 plantea que este

acompañamiento institucional debe ser cercano, prudente y muy asertivo, ya que las familias requieren ser escuchadas y valoradas en su experiencia.

En este escenario, el rol del orientador escolar cobra relevancia, pues tanto F1 como docentes coinciden en que su acompañamiento debe consolidarse como un proceso institucional articulado y permanente, desde el “trabajo conjunto entre profesor y psicóloga” (F1) posibilitando espacios seguros y una mirada integral de los procesos y situaciones de los estudiantes. Además, no se puede dejar de lado que el Ministerio de Educación Nacional (2021) establece entre los principios de la orientación escolar la prevención, el desarrollo integral, la comunicación asertiva y la corresponsabilidad; esto se ve reflejado en que “el estudiante y la familia se sienten acompañados por el Colegio” (D7) y el trabajo coherente en relación con sus necesidades académicas y emocionales.

A manera de cierre, es posible afirmar que la corresponsabilidad entre familia-escuela no es una condición dada, es que una construcción que requiere de cercanía, paciencia, disposición y prudencia, pues puede estar atravesada por silencios, omisiones, expectativas y algunas tensiones, lo que exige que haya una sensibilidad pedagógica y humana que comprenda y acompañe las particularidades de cada proceso, por lo que es fundamental partir de la escucha activa y consciente, sin olvidar el aporte de D2 “creo que podríamos trabajar mucho por esa cultura de la comunicación efectiva con prudencia, claro está, con respeto y con responsabilidad, pero siempre desde la empatía, desde el querer trabajar esa diversidad”.

Por ende, la matriz de triangulación posibilita visibilizar las relaciones y tensiones que se dan frente al acompañamiento de las infancias adoptivas en el contexto escolar.

Tabla 9

Matriz de triangulación subcategoría 2.2 Vínculos escolares y procesos de aprendizaje

EJE DE ANÁLISIS	VOCES DE LOS PARTICIPANTES	REFERENTES TEÓRICOS
ARTICULACIÓN FAMILIA - ESCUELA	Se resalta la importancia de la comunicación, el diálogo y la confianza.	Ministerio de Educación Nacional (2022): la corresponsabilidad implica una relación basada en el respeto, la comunicación y el reconocimiento mutuo. Suárez (2025): articula la teoría de Bronfenbrenner, resaltando que debe existir una articulación entre los diferentes contextos.

TENSIONES EN EL ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR	Hay información limitada por el temor a la estigmatización y los docentes actúan con cautela	Rodríguez-Jaume y Jareño (2015): las familias adoptivas se enfrentan a estigmas sociales que cuestionan su vínculo por no ser biológico.
--	--	--

Nota. Elaboración propia, 2026

Subcategoría 3.2 Estrategias pedagógicas para el acompañamiento socioemocional.

El contexto escolar debe ser reconocido como un espacio donde convergen múltiples realidades, es un espacio de encuentro y desencuentro, lo que sin duda implica que también sea el lugar de las emociones que se suscitan al interactuar unos con otros; en el aula los docentes viven esto día a día, aún más durante la primera infancia, por lo que ellos comprenden que el desarrollo socioemocional no es algo aislado, sino que sucede en la cotidianidad.

En coherencia, los docentes comparten que son recurrentes las estrategias pedagógicas que utilizan para acompañar las emociones de los niños, incluso éstas pueden estar planeadas o simplemente surgir en el momento, por lo que es fundamental tener claro que las estrategias no son mágicas y tampoco garantizan los resultados esperados, de allí que sea necesario conocer el contexto, el estudiante, sus necesidades e intereses y aun así no son garantía, por ejemplo, D1 manifiesta “son estrategias que en su momento no me llegaron a funcionar. Traté también a través de los intereses, pero tampoco fue una estrategia que me funcionó”, pero hace énfasis en que puede ser posible “a través del vínculo y el aprendizaje significativo o las experiencias significativas”, esto refleja que las estrategias no son universales, requieren estar situadas y realizar los ajustes pertinentes.

En coherencia, los docentes manifiestan que las particularidades influyen directamente en la vinculación del estudiante, “el estudiante, que era muy tímido, no generaba o no trataba la conexión... sentía como la desconfianza, y el estudiante, que era muy activo, ya sobrepasaba lo que era el límite y el respeto” (D1) Ante esto, es necesario buscar herramientas, incluso desde el ensayo-error y comprender las diferentes manifestaciones socioemocionales que se encuentran en el aula.

Frente a eso, Abaunza et.al (2023) plantea que para acompañar el ámbito socioemocional en los niños se requiere de prácticas contextualizadas que sean capaces de reconocer la individualidad, no con el fin de segregar, sino de responder a las necesidades individuales en el contexto escolar y familiar. A partir de esto, también se genera un fuerte cuestionamiento sobre el currículo, el cual no debe limitarse a contenidos académicos, ya que

se olvida que lo socioemocional tiene una profunda relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje; como respuesta, los autores proponen una pedagogía del amor y el cuidado para garantizar una educación para la vida.

Teniendo en cuenta esto, es conveniente resaltar los pilares de la pedagogía del amor propuestos por Casagallo et al. (2024), ya que para contar con un proceso educativo enriquecedor y transformador es indispensable tener empatía, compasión y conexión emocional. Desde esta perspectiva, la empatía permite comprender y validar las emociones de los estudiantes; la compasión implica el apoyo y guía que brinda el docente tanto en lo académico como en lo emocional, fortaleciendo la confianza, el sentido de comunidad y pertenencia en el contexto escolar; finalmente, la conexión emocional hace referencia a un ambiente cálido, acogedor y seguro donde los estudiantes se sienten escuchados y valorados. En definitiva, la pedagogía del amor esboza aspectos sumamente valiosos en las infancias adoptivas al contribuir en el bienestar emocional y comprender que las estrategias pedagógicas para el acompañamiento emocional deben ir más allá de simples actividades específicas.

En cuanto a estrategias relacionadas con la gestión emocional, D2 propone el semáforo emocional y el rincón de la calma, C1 aborda la parte de la convivencia, principalmente en la resolución de conflictos que se teje desde coordinación: “nosotros desde las coordinaciones, cuando hacemos ese trabajo pedagógico con ellos, nos mostramos mucho en el manejo de emociones (...) el cómo te sientes, en la reflexión, en el diálogo y en los refuerzos positivos”. Teniendo en cuenta esto, se afirma que las estrategias pedagógicas deben contar con una perspectiva integral que apunte más allá de buscar el cumplimiento, pues se requiere que brinden la compañía, la escucha y la seguridad que el estudiante necesita. No obstante, C1 y D2 cuestionan que estas actividades no son exclusivas para estudiantes adoptados, además que también se pensar en lo que sucede después de implementarlas y hacer un seguimiento.

A partir de lo anterior, también es necesario mencionar que hay actividades que suelen ser normalizadas y estandarizadas, y en realidad pueden generar momentos de angustia a los estudiantes adoptados; propiamente, Booth y Ainscow (2015) plantean que las barreras para el aprendizaje surgen de la cultura, la política y las mismas prácticas pedagógicas del contexto escolar. En este caso, algunas actividades sobre la familia puede generar sentimientos de incomodidad, por ejemplo, D4 esboza que no es tema sencillo “entonces que vamos a dibujar al papá, vamos a hacer la familia, por ejemplo, Desde el inglés, cuando estamos trabajando family members, cosas así, entonces los niños ahí pueden

entrar como, bueno, yo si voy a dibujar mi árbol genealógico (...) siento que son temas muy delicados que muchas veces lo pensamos o lo trabajamos si realmente nos toca vivirlo” y además, como docentes no se tiene en cuenta, sino hasta el momento que surge una situación que lo requiera.

De acuerdo con D8, “también es repensarnos un poco cómo desde la escuela podemos proponer otro tipo de actividades frente a ese como esa imagen de familia que se nos crea desde pequeños, desde el proyecto de vida. Ciertamente que somos papá, mamá, hermanos, cuando muchas de las familias de los niños no son así.”, esto aplica para toda la población estudiantil, las familias no son un molde estipulado, cada una tiene sus particularidades y diferencias. En relación con esto, Jelin (2010) sostiene que actualmente estamos en “una multiplicidad de formas de familia y de convivencia” (p.25) pues hay una diversidad ligada a transformaciones sociales, culturales e incluso afectivas.

Siguiendo esta línea, D2 propone que se transversalice la literatura y el arte, con el fin de “crear como un ambiente seguro donde ellos puedan contar precisamente esas trayectorias de vida, contar que han aprendido (...) al menos desde mi perspectiva, para poder integrar estas dinámicas y temas de diversidad familiar, de conocer los contextos de los estudiantes y donde también ellos se sientan, como digo, seguros de compartir eso y de sensibilizarnos todos desde una manera muy cercana a ellos, como lo puede ser el cuento, el arte, en fin”.

Por otra parte, C1 menciona la importancia de acompañar directamente a las familias a través de estrategias como las escuelas de padres, pues plantea “porque si para uno como papá biológico. que vio nacer a su hijo y es todo un proceso ahora para esos papás que vienen a recibir a un chico, pues que no lo tuvieron desde el nacimiento” Añadiendo un aspecto clave que ha tenido lugar en el análisis y es sentir el acompañamiento por parte del colegio: “ellos sientan como ese apoyo de la institución y que no solamente es un tema que les sirve a ellos, sino que les sirve a todas las familias”, de esta manera se incluye a la familia como un pilar en el proceso educativo y dichos espacios son de gran beneficio no solo para concientizar y acompañar sobre la adopción, sino aspectos relevantes que necesitan todas las familias, tales como pautas de crianza, emociones y cambios. Adicionalmente, D2 propone una estrategia muy significativa siendo esta que los mismos niños participen de estos espacios en los que se comparte la diversidad familiar.

En resumen, estas estrategias pedagógicas requieren un compromiso pedagógico, con docentes que reflexionen y acompañen de manera significativa, trascendiendo en la implementación de actividades específicas para construir actividades dotadas de sentido y sensibilidad.

Tabla 10

Matriz de triangulación subcategoría 3.2 Estrategias pedagógicas para el acompañamiento socioemocional

EJE DE ANÁLISIS	VOCES DE LOS PARTICIPANTES	REFERENTES TEÓRICOS
ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	Las estrategias pedagógicas no son universales, pues deben reconocer las necesidades e intereses de cada estudiante. En ocasiones, sus estrategias surgen desde el ensayo-error.	Abaunza et al. (2023): el contexto escolar requiere prácticas contextualizadas que reconozcan la individualidad de los estudiantes
AMBIENTES SEGUROS	Se reconocen la importancia del vínculo afectivo para propiciar ambientes cálidos y seguros.	Casagallo et al. (2024): la pedagogía del amor se sustenta en la empatía, la compasión y la conexión emocional.
DIVERSIDAD FAMILIAR	Se cuestionan actividades estandarizadas y homogéneas sobre la familia, olvidando la diversidad. Esto puede generar incomodidad, angustia o rechazo.	Jelin (2010): resalta la multiplicidad de familias y la importancia de reconocerlas. Booth y Ainscow (2015): las barreras surgen de las mismas culturas, políticas y prácticas escolares.

Nota. Elaboración propia, 2026

Subcategoría 3.3 Saber docente y formación para la atención de infancias adoptivas.

Las voces de los docentes participantes permiten identificar que su saber pedagógico en relación con las infancias es amplio, no obstante, al mencionar las infancias adoptivas se presenta un conocimiento no desde un proceso formativo académico, sino desde la experiencia cotidiana en el aula, lo cual se argumenta desde Martínez (2017) quien expone que el saber docente o el saber enseñar se construye desde una formación profesional donde se adquieren conocimientos necesarios, pero también se complementa con los saberes experienciales que abarcan aspectos propios de la formación humana, tal como la dimensión afectiva y emocional, resaltando además que la práctica educativa surge a partir de la misma interacción con los actores del proceso.

No obstante, no es pertinente afirmar que la sola experiencia de los docentes es suficiente, pues sin desmeritar su rol, Jiménez y Herrera (2025) plantean que el

saber pedagógico adquiere una verdadera trascendencia cuando el docente reconoce las necesidades de sus estudiantes y cuenta con un conocimiento, calidad educativa y herramientas pedagógicas sólidas para acompañar sus particularidades. De este modo, se infiere que debe existir un equilibrio entre ambos puntos y por ello, los docentes manifiestan la necesidad de contar con espacios de formación sobre los diferentes aspectos que pueden surgir ante las dinámicas de adopción, dado que como lo manifiesta D8 “yo siento que también lo hacemos a veces un poco desde nuestro desconocimiento y de pronto improvisando” y D4 menciona “en la medida en que nos toca”, siendo esto un poco desafortunado, puesto que no significa tener las respuestas ante todo, pero sí contar con una comprensión crítica y profunda de las infancias que acompañamos.

Tener en cuenta estas perspectivas esboza que las infancias adoptivas son reconocidas en el contexto escolar tan solo cuando se hace presente una situación puntual y cuando esto sucede D2 expresa “quizás no tenemos las herramientas suficientes uno para comprender o quizás, aunque creamos comprender, no sabemos muy bien cómo acompañar estos procesos o actitudes, en fin, que demuestran los estudiantes a lo largo pues de su proceso”. De alguna manera, esto también genera incertidumbre en los docentes al no conocer aspectos relevantes del proceso adoptivo y todo lo que sucede después de esto. Por ejemplo, C1 comparte la historia de una familia que inicia proceso de admisión; en una entrevista inicial se abordan pautas de crianza y experiencias anteriores en instituciones educativas, sin embargo, en este caso la familia responde que la estudiante había sido adoptada hace tan solo dos semanas, por lo que es un proceso completamente nuevo para ellos. En ese punto, la entrevista adquiere un nuevo enfoque.

Es relevante mencionar esta historia porque resalta la importancia de conocer las implicaciones de un proceso adoptivo para así, tener las herramientas necesarias y actuar en pro del bienestar del niño. En este contexto, la estudiante es matriculada en el grado Transición y permanece allí durante tres semanas, vinculándose con nuevos compañeros y docente.

Posteriormente, desde coordinación académica se identifica en la papelería de la estudiante que ya había sido promovida al grado primero y en cumplimiento con la normatividad, debe realizarse el cambio de grado. Ante esto, la docente realiza una valoración pedagógica y evidencia que no cuenta con los logros esperados para el grado primero. Asimismo, desde orientación escolar se interviene, se identifican aspectos socioemocionales relevantes como la impulsividad, la inseguridad, la falta de norma y sustenta lo perjudicial que podría ser un nuevo cambio para la estudiante y las posibles

implicaciones que esto tendría en su adaptación, construcción de vínculos, apego y estabilidad emocional.

Esta situación reafirma que las situaciones que se toman en las instituciones educativas requieren una comprensión total y contextualizada de las situaciones de los niños, en este caso, no olvidar que diversas investigaciones sobre adopción señalan que las experiencias adversas en la infancia influyen en los procesos de adaptación, estabilidad y desempeño escolar (Brodzinsky y Palacios, 2023).

A pesar de este argumento, se prioriza lo normativo sobre lo humano y surge una tensión entre lo que debería hacerse y el deber ser. La familia también justifica el proceso de la estudiante y finalmente, desde rectoría se acepta que continúe en transición. Pero ¿qué hubiera sucedido si esta decisión se hubiera concretado? El desconocimiento hubiera sido el protagonista. Lo anterior también lleva a pensar el vacío que hay respecto a las infancias adoptivas en el contexto escolar desde lo legal, ya que no hay una normatividad que propiamente aborde este tema y dé indicaciones de cómo actuar.

Tras lo expuesto, los docentes ven con preocupación esta falta de información, por ello, en el grupo focal 2 surge el planteamiento de “tener un poco más de formación en temas como apego, desarrollo socioemocional, quizás trauma, regresiones posibles que se den en los estudiantes” (D2) demostrando que contar con un saber pedagógico es imprescindible porque en ocasiones debe irse más allá de la intuición, reconociendo a las infancias con una mirada ética y sensible, bien lo menciona O1 “conocer este tipo de procesos permite que el docente se acerque de una manera más humana, comprensiva a ese individuo que también va cargado con una historia de vida”. A partir de esto, se hace hincapié en un docente humanista que en sus prácticas refleje la pedagogía del amor y la alteridad, valorando profundamente la dimensión afectiva, social y emocional dentro de los procesos educativos, ya que tan solo desde esta integralidad es posible conocer a sus estudiantes y tejer una relación docente-estudiante basada en la empatía, la confianza y la sensibilidad pedagógica (Rojas y Valera, 2007).

La matriz presentada a continuación reúne los planteamientos relacionados con el saber docente, las necesidades de formación y las tensiones institucionales.

Tabla 11

Matriz de triangulación subcategoría 3.3 Saber docente y formación para la atención de infancias adoptivas

EJE DE ANÁLISIS	VOCES DE LOS PARTICIPANTES	REFERENTES TEÓRICOS
-----------------	----------------------------	---------------------

SABER Y FORMACIÓN DOCENTE	Los docentes reconocen que hay un desconocimiento y sus estrategias surgen de la experiencia, más no del saber pedagógico articulado con los procesos de adopción.	Martínez (2017): articulación ente la formación profesional y los saberes experienciales para construir el saber docente. Jiménez y Herrera (2025): se requieren herramientas pedagógicas sólidas, asertivas y coherentes.
ROL DOCENTE	Rol docente desde una mirada humana y comprensiva.	Rojas y Valera (2007): la pedagogía de la alteridad implica centrar la mirada en el otro y tener una sensibilidad pedagógica.
TENSIONES INSTITUCIONALES	Se priorizan aspectos normativos y desdibujan los procesos emocionales, vinculares y de adaptación.	Brodzinsky y Palacios (2023): las experiencias adversas infantiles influyen en la adaptación, estabilidad y desempeño escolar.

Nota. Elaboración propia, 2026

4.2 Síntesis de Limitaciones e Innovación del estudio en contexto

La presente investigación permitió abordar y visibilizar las experiencias de las infancias adoptivas y el desarrollo socioemocional en el contexto escolar, siendo esta una realidad poco explorada en el Colegio La Salle Bello. En este orden, es posible afirmar que una de las limitaciones estuvo relacionada con el acceso e identificación de las familias adoptivas participantes, puesto que los procesos adoptivos suelen ser abordados desde la privacidad familiar, lo que dificultó reconocer otras historias. No obstante, las dos familias participantes en la investigación permitieron una comprensión amplia y significativa de las experiencias adoptivas al compartir sus vivencias, percepciones y reflexiones. Además, se resalta que sus experiencias son diferentes, lo que sin duda permitió enriquecer el análisis y los hallazgos de la investigación.

Por otra parte, el desarrollo de los grupos focales se vio condicionado por las diferentes actividades institucionales que dificultaban la disponibilidad de tiempo de los agentes educativos participantes, motivo por el cual los encuentros estuvieron mediados por la tecnología y fueron realizados desde la plataforma Microsoft Teams. Asimismo, no se

contó con la participación de todos los docentes, pero afortunadamente se logró la participación de la mayoría de ellos, permitiendo obtener diversas perspectivas frente al acompañamiento que se le brinda a los niños adoptados en el contexto escolar, además de tejer en conjunto estrategias que fortalezcan sus procesos.

En definitiva, la investigación brinda un aporte significativo para el contexto escolar, puesto que genera valiosas reflexiones pedagógicas en el acompañamiento asertivo, respetuoso y empático que deben recibir las infancias adoptivas. De igual manera, el contar con espacios de diálogo, escucha y compartir hizo que el proceso investigativo fuera aún más valioso, ya que las familias y agentes educativos no solo aportaron información relevante, sino que también asumieron un rol activo, permitiendo que la estrategia pedagógica tenga como punto de partida sus ideas y pueda dar respuesta a las necesidades, reflexiones y realidades compartidas por ellos.

4.3 Implicaciones, sugerencias y/o recomendaciones

La investigación desarrollada reconoce importantes implicaciones para el contexto escolar, propiamente en relación con las infancias adoptivas, el desarrollo socioemocional y las mediaciones pedagógicas. En concordancia, los hallazgos dan cuenta de que los docentes tienen con una mirada sensible y empática frente a las diferentes experiencias de vida de los niños adoptados, no obstante, se hace presente la necesidad de fortalecer y articular el saber pedagógico y conceptual para trascender en la mirada compasiva y promover una mirada crítica, reflexiva e inclusiva que reconozca a la infancia desde sus derechos y comprenda la relación entre las experiencias adoptivas, los vínculos familiares y el desarrollo socioemocional en el contexto escolar.

De igual manera, se reflexiona sobre la necesidad de reconocer la diversidad familiar dentro de los procesos institucionales como orientación escolar y en documentos como el Proyecto Educativo Institucional, lo cual aporta a la construcción de ambientes escolares más inclusivos y contextualizados.

Por otra parte, la investigación resalta lo valioso de consolidar una corresponsabilidad entre la familia y la escuela, dado que son la base fundamental para el desarrollo integral de los niños. Ahora bien, es imprescindible que la articulación entre ambos contextos se construya a partir del diálogo, la confianza y la escucha, para así tejer procesos sensibles, coherentes y respetuosos.

Asimismo, se convierte en una oportunidad para resignificar las prácticas pedagógicas de los docentes y fortalecer el acompañamiento que se le brinda a las infancias

adoptivas, resaltando que aunque surge de las experiencias y necesidades del Colegio La Salle Bello, puede ser adaptada e implementada en diferentes contextos educativos, puesto que lo valioso y significativo es ampliar la comprensión sobre las infancias adoptivas y su desarrollo socioemocional, encaminando a una transformación en la manera de comprender y reconocer a los niños desde sus particularidades, experiencias y necesidades.

Finalmente, es pertinente realizar un seguimiento y sistematización a la implementación de la estrategia pedagógica, lo que permite identificar sus alcances, aportes y posibles acciones de mejora.

Se recomienda a futuras investigaciones incluir la participación directa de las infancias adoptivas bajo las consideraciones éticas pertinentes, con el fin de reconocer y visibilizar sus voces y percepciones frente al contexto escolar.

Capítulo 5 – Conclusiones

A través del presente trabajo de investigación que tuvo una exhaustiva y rigurosa indagación acerca de cómo es la incidencia de los procesos adoptivos y los vínculos familiares post adopción en el desarrollo socio emocional de los niños adoptados en el contexto escolar podemos concluir que la adopción en el espacio educativo es poco consultado y formalizado lo que ha derivado un desconocimiento en docentes y familias para llevar a cabo un manejo asertivo de los procesos pedagógicos de los niños que cuentan con esta característica entendiendo que dicha experiencia no es solo un asunto legal o jurídico sino también un aspecto humano, empático y emocional que a lo largo de todos sus procesos puede presentar situaciones difíciles por las condiciones previas a su historia de vida.

Por otra parte, las infancias adoptivas deberían ser reconocidas en esa perspectiva de inclusión social debido a sus resultados pedagógicos y procesos emocionales que pueden enfrentar en relación con la dificultad en el desarrollo socioemocional y los vínculos familiares debido a sus experiencias previas en las cuales sufrieron rupturas familiares, tratos vulnerables, traumas y demás, afectando la confianza y seguridad de sí mismos como ser humano con derechos y la necesidad de sentirse perteneciente a una sociedad.

Nuevamente se menciona la corresponsabilidad entre familia y escuela en donde la familia sin temor alguno de señalamiento, etiquetas o burla no debería ocultar información a docentes que acompañen los procesos pedagógicos de sus hijos sino más bien, por el contrario, trabajar en conjunto por asegurar un encuentro armónico entre la escuela y la

familia desde ese acompañamiento constante. Ya que la escuela tiene una influencia importante como agentes de reconocimiento, acompañamiento e inclusión.

En los grupos focales desarrollados con docentes, orientadora escolar y coordinación se identificó que los docentes conocen los términos básicos o mínimos acerca de adopción por lo que es necesario fortalecer la formación docente frente a temáticas relacionadas con casos de infancias adoptivas en instituciones escolares y así mismo el presente trabajo deja como aporte una cartilla pedagógica con diferentes estrategias y acompañen y fortalezcan el bienestar emocional e incluyente de los niños adoptados.

La adopción es un acto de amor que conlleva procesos continuos de adaptación y construcción en familia generando vínculos seguros que construyan identidad y seguridad en las infancias adoptivas que puedan sentir con plena seguridad que pertenecen a una familia que más que adoptar acoge y los hace partícipes de todas sus dinámicas.

Es fundamental que las instituciones consideren e incorporen medidas razonables y ajustables acerca del desarrollo emocional y diversidad familiar propiciando espacios educativos en donde todos reconozcan las diferencias y se contribuya a un país más diverso y empático en donde toda la comunidad se pueda sentir reconocido, valorado y acompañado.

Finalmente, este trabajo de investigación contribuye al campo del conocimiento al brindar nuevas comprensiones en relación con los procesos adoptivos, el desarrollo socioemocional infantil y las mediaciones pedagógicas, fortaleciendo así los conceptos y reflexiones en torno a las infancias adoptivas. De esta manera, se reconoce que estas infancias han permanecido invisibilizadas durante largos años dentro de los escenarios sociales, familiares y educativos, limitando la comprensión de sus experiencias, necesidades y formas de construcción identitaria.

Referencias Bibliográficas

- Abaunza Portela, J. A., Fonseca Bobadilla, J. A., Pedraza Carmona, J. M., y Sánchez Celis, E. (2024). La socioemocionalidad en el acompañamiento pedagógico, pertinente para el bioaprendizaje. *Revista Interamericana De Investigación Educación Y Pedagogía RIIEP*, 17(1), 123-151. <https://doi.org/10.15332/25005421.9483>
- Aguilar Torres, E. I. (2020). La adopción en México: Estudio descriptivo del proceso adoptivo. *Perfiles de las Ciencias Sociales*, 7(14), 50-75.
<http://revistas.ujat.mx/index.php/perfiles>
- American Academy of Pediatrics (2016). *Cómo ayudar a familias con hijos adoptivos y en acogida a sobrellevar traumas*. <https://www.escueladefamiliasadoptivas.es/wp-content/uploads/2024/08/Guia-adopcion-acogimiento-trauma.pdf>
- Arboleda, J. C. (2014). La pedagogía de la alteridad en la perspectiva de la comprensión edificadora. *Revista de Educación y Pensamiento*, 21, 6-23.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4786014>
- Arias-Cardona, A.M. & Alvarado-Salgado, S.V. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. *Revista CES Psicología*, 8(2), 171-181. <https://doi.org/10.21615/cesp.3022>
- Ávila, E. T., Carvajal, F. y Vaca, L. J. (2023). *Influencia de la familia en el desarrollo socioemocional del niño en la etapa preescolar*. [Tesis de especialización, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio UNIMINUTO.
<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/17529>
- Barca, E. (2021). Propuestas aplicadas y líneas de investigación para los procesos de adopción de menores. *INFAD Revista de Psicología*, 2, 33-40. Universidad de A Coruña. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2021.n2.v2.2206>
- Barca, E. y Barca, A. (2019). Rendimiento Académico en Niños Adoptados: Interacción e influencia de variables escolares y conductuales. *INFAD Revista de Psicología*, 3(1), 241-252. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2019.n1.v3.1481>
- Bedoya, E. (2021). *Adopción En Colombia: Análisis a partir de los cambios generados de la Sentencia T 844 de 2011* [Tesis de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio UdeA. <http://hdl.handle.net/10495/17956>
- Bohórquez Rojas, E. Y., & Esquivel Fontalvo, S. P. (2024). *Juego y desarrollo socioemocional en la primera infancia: significaciones imaginarias*. [Tesis de maestría, Universidad Distrital Francisco José de Caldas].
<http://hdl.handle.net/11349/42438>

- Booth, T., y Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y FUHEM Educación. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/4642>
- Bowlby, J. (1989). *Una base segura: Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Paidós.
- Brodzinsky, D., y Palacios, J. (2024). *The adopted child*. Cambridge University Press.
- Camperos, A. C. (2022). *Mediación pedagógica como herramienta del docente para la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales*. [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Experimental Libertador]. <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TGM/article/view/392>
- Campuzano Cortina, S., Jaramillo Morales, M., Polo Herrera, P., y Trujillo Ariza, L. M. (2020). *Adaptación escolar en niños adoptados: Un rastreo documental*. [Tesis de grado. Universidad CES]. Repositorio CES. <http://hdl.handle.net/10946/4988>
- Cardona-Alarcón, L. y Gutiérrez-Giraldo, V. (2023). Los niños sujetos de derechos: un posible mapeo de la cuestión. *Revista Criterios*, 30(2), 162-174. <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/30.2->
- Carmona-Toro, P. y Ospina-Alvarado, M. (2022). La escuela: construcción de paz, potencial de memoria y socialización política con primera infancia. *Revista Colombiana de Educación*, 1(84), 1-18. <https://doi.org/10.17227/rce.num84-10708>.
- Carpio, K. C. R. (2023). Influencia de la adopción en el aprendizaje de niños y adolescentes. *METANOIA: Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 9(1), 18-41. <https://orcid.org/0009-0003-7456-2460>
- Casagallo Lugmaña, E. M., Punina Lasluisa, M. C., Montenegro Lasluisa, N. V., Montenegro Lasluisa, K. L., y Guevara Villarreal, S. M. (2024). *El poder transformador del amor en la enseñanza: Humanizando la educación con la pedagogía del amor y la ternura*. CID - Centro de Investigación y Desarrollo. https://doi.org/10.37811/cli_w1053
- Chaparro Ballén, T. V., y Suescun Esparragoza, M. L. (2020). *Influencia del desarrollo socioemocional en el rendimiento académico de los niños y niñas de un colegio en la ciudad de Bucaramanga*. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Bucaramanga]. Repositorio Institucional UNAB. <http://hdl.handle.net/20.500.12749/12065>
- Collazo, A. J. (2018). *La Voz de las Maestras en el Proceso de Transición del Niño Adoptado al Ambiente Preescolar* [Tesis doctoral, Universidad del Turabo. Puerto Rico]

- Conferencia de la Haya de Derecho Internacional Privado, 28 de mayo de 1993,
<https://www.hcch.net/es/instruments/conventions/specialised-sections/intercountry-adoption>
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*.
<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Constitucion/1687988>
- Convención sobre los derechos del niño, 20 de noviembre de 1989.
<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Cyrulnik, B. (2001). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Editorial Gedisa, S.A.
<https://www.adopcionesacofa.com/Portals/0/Documentos/Recursos/LosPatitosFeos.pdf>
- Dávila A. (2022). El investigador y el paradigma de investigación. *Revista de Investigación, Transcomplejidad y Ciencia*, 3(2), 44-59.
<https://revistasuba.com/index.php/INVESTIGACIONTRANSCOMPLEJIDADYCI/article/view/210>
- Daza Deluque, N. R. (2020). *Problemas de conducta social en niños adoptados que afectan la construcción de su identidad*. [Tesis de especialización, Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio UPB. <http://hdl.handle.net/20.500.11912/8126>
- Daza Niño, L. M., y Rincón Garay, A. M. (2023). *El títere como mediación pedagógica y artística en el desarrollo de la dimensión comunicativa-escucha en el preescolar*. [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional] Repositorio Institucional UPN. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/18895>
- Duarte Sánchez, D, D. y Guerrero Barreto R. (2024). Métodos y técnicas en investigación cualitativa: una revisión integral en ciencias sociales. *Revista Sociedad Científica del Paraguay*, 29(2), 90-10. <http://dx.doi.org/10.32480/rscp.2024.29.2.90102>
- Fernández Bustamante, B. (2024). Desarrollo socioemocional en niños adoptados en la primera infancia: una revisión de la literatura. [Tesis de maestría, Universidad de Cantabria] Repositorio Unican.
<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/33558/2024FernandezBustamanteB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Galeano, D. (2015). El apego en niños y niñas adoptados. [Universidad de la República].
- Giraldo, L. P. B. (2022). La mediación pedagógica elemento clave para potenciar y transformar la práctica de enseñanza. *Noria Investigación Educativa*, 1(9), 38-53.
<https://doi.org/10.14483/25905791.17417>

- Gómez, C. E. (2025). *La adopción de integración en la familia: una perspectiva psicológica y social*. [Tesis de grado, Universidad Siglo 21].
<https://repositorio.21.edu.ar/handle/ues21/29454>
- Guzmán González, J. W., López Jaramillo, J. E., y Osorno Estrada, J. A. (2021). *El proceso de adopción en Colombia, frente a los fundamentos normativos y jurisprudenciales, bajo el principio de igualdad*. [Tesis de grado, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano]. Repositorio SISNAB. <http://hdl.handle.net/10823/7072>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-. (2013). *La adopción y el derecho a la familia*. Bogotá D.C: ICBF Subdirección General.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-. (2018). *ABC Trámite de Adopción*. Bogotá, D.C: Dirección de protección ICBF.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2024). *Subdirección de Adopciones. Programa de Adopción*.
https://www.icbf.gov.co/system/files/estadisticas_adopciones_a_diciembre_31_2024_i.pdf
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2025). *Boletín Estadístico. Dirección de Protección. Febrero 2025*.
<https://www.icbf.gov.co/system/files/boletinestadisticofebrero.pdf>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2025). *Manual técnico de estrategias que promueven la adopción*. ICBF
- Jelin, E. (2010). *Pan y afectos: La transformación de las familias*. Fondo de Cultura Económica. <https://fce.com.ar/wp-content/uploads/2020/11/JelinPYA.pdf>
- Jiménez Vega, L. M., y Herrera Becerra, M. O. (2025). Saber pedagógico como elemento fundamental en la práctica docente de Educación Básica Primaria.
Enunciación, 30(1), 16–32. <https://doi.org/10.14483/22486798.22779>
- Ley 1098 de 2006. (2006, 8 de noviembre). Por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia. Congreso de la República. Diario Oficial No. 46.446.
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm
- Ley 1804 de 2016. (2016, 2 de agosto). Por la cual se establece la política pública para el desarrollo integral de la primera infancia en Colombia “De Cero a Siempre”. Congreso de la República. Diario Oficial No. 49.953. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30021778>
- Ley 2383 de 2025. (2025, 19 de julio). Por medio de la cual se promueve la educación socioemocional de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas de

- preescolar, primaria, básica y media en Colombia. Congreso de la República. Diario Oficial No. 52.822. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30051863>
- Ley 2491 de 2025. (2025, 23 de julio). Por medio de la cual se incorpora a los proyectos educativos institucionales el componente de competencias socioemocionales en Colombia y se dictan otras disposiciones. Congreso de la República. Diario Oficial No. 53.190. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30055289>
- Ley 265 de 1996. (1996, 25 de enero). Por medio de la cual se aprueba el Convenio relativo a la protección del niño y a la cooperación en materia de adopción internacional. Congreso de la República. Diario Oficial No. 42.703. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1657160>
- Loza Ticona, R. M., Mamani Condori, J. L., Mariaca Mamani, J. S., y Yanqui Santos, F. E. (2020). Paradigma sociocrítico en investigación. *PsiqueMa: Revista Científica Digital de Psicología*, 9(2), 30-39. <https://doi.org/10.18050/psiquemag.v9i2.2656>
- Martínez Parrales, M. A. (2017). Los saberes del docente y su desarrollo profesional. Autor: Maurice Tardif. *Góndola, Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias*, 12(1), 92–96. <https://doi.org/10.14483/23464712.11391>
- Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Orientaciones técnicas: Alianza familia-escuela por el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes*. Colombia Aprende. https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-02/Orientaciones-tecnicas-alianza-familia-escuela.pdf
- Moneta, M. E. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. *Revista Chilena de Pediatría*, 85(3), 265-268. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/129430>
- Morelo Zumaqué, M. J., & Quintero Castaño, E. (2025). *Conversar acerca de adopción con niños y niñas de primero de primaria: un camino para el cultivo y la expresión de emociones*. [Tesis de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio UdeA. <https://hdl.handle.net/10495/49047>
- Orozco, H., y Lamberto, J. (2022). La ética en la investigación científica: consideraciones desde el área educativa. *Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, 10(19), 11- 21. <https://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/article/view/355>
- Peña del Rey, R. D. L. (2024). *Determinar la prevalencia de los trastornos conductuales, emocionales y de apego en niños/as adoptados/as de entre 4-8 años*. [Tesis de grado,

- Universidad Pontificia Comillas]. Repositorio Comillas.
<http://hdl.handle.net/11531/108188>
- Redondo, M, C. (2021). El vínculo de apego en el proceso de adopción. *Familia: Revista de ciencias y orientación familiar*. (59). 103-116.
<https://doi.org/10.36576/summa.143933>
- Rocha Torres, C. A. (2016). *La investigación acción participativa. Una apuesta por la comunicación y la transformación social*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
<https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/10a599c8-3a88-43b0-853a-fab1868a485b/content>
- Rodríguez-Jaume, M. J., y Jareño Ruiz, D. (2015). Estigma social y adopción internacional en España. ¿Es la familia adoptiva un modelo familiar menos «auténtico» que los basados en lazos biológicos?. *Papers. Revista De Sociologia*, 100(2), 211–236.
<https://doi.org/10.5565/rev/papers.2070>
- Rodríguez, M, C., Rodríguez, L, F., y Barandica, E. L. (2024). La investigación acción: una apuesta para construir saber pedagógico. *Iberoreport*, (58), 1-19.
<https://doi.org/10.33881/IBR0053>
- Rojas, A del C., y Valeria, D. (2007). Fundamentos pedagógicos del amor para la enseñanza de la literatura como experiencia estética y reflexiva. *Laurus*, 13(25), 174–187.
- Salazar-Escorcía, L. S. (2020). Investigación Cualitativa: Una respuesta a las Investigaciones Sociales Educativas. *CIENCIAMATRIA. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 6(11), 101-110.
<https://doi.org/10.35381/cm.v6i11.327>
- Sánchez-Vásquez, A. R. (2024). Experiencias adversas en la infancia (EAI): ¿la base del iceberg del sufrimiento emocional de la población infantil y adolescente? *Anales de Pediatría*, 101(5), 299-366. 10.1016/j.anpedi.2024.10.001
- Sandoval Poveda, A. M., González Rojas, V., y Madriz Bermúdez, L. (2020). Retos y oportunidades: teatro como estrategia de mediación pedagógica para el desarrollo de habilidades sociales. *Revista Innovaciones Educativas*, 22(32), 65-77.
<https://doi.org/10.22458/ie.v22i32.2821>
- Suarez River, L. R. (2025). *Modelo de asesoramiento y acompañamiento familia-escuela desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner: un estudio de caso*. [Tesis de maestría, Universidad de Córdoba] Repositorio Unicordoba.
<https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/9670>

- Tigrero Del Pezo, D. K. (2022). *Estudio comparado de las legislaciones de Ecuador, Colombia y México en relación al principio de celeridad de los procesos de adopción año 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Estatal Península de Santa Elena] Repositorio UPSE. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/8970>
- Valencia-Contrera, M. (2023). Consideraciones éticas en la investigación etnográfica institucional. *Persona y Bioética*, 27(1), 1-10. <https://doi.org/10.5294/pebi.2023.27.1.8>

Anexos

Los anexos correspondientes a la investigación se encuentran disponibles en la siguiente carpeta

[ANEXOS](#)

Anexo 1 Transcripción entrevista semiestructurada familia 1

Anexo 2 Transcripción entrevista semiestructurada familia 2

Anexo 3 Transcripción grupo focal agentes educativos 1

Anexo 4 Transcripción grupo focal agentes educativos 2

Anexo 5 Transcripción grupo focal estudiantes

Anexo 6 Estrategia pedagógica: La escuela abraza la historia